ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.0[illegible]
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 3.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Sábado 7 de Febrero de 1903

Año XL—Núm. 11,540

Almanaque

Hoy sábado 7 de Febrero, santos Romualdo abad y Ricardo.
Sol sale 5 horas 24 minutos, pónese 7 horas 4 minutos; luna llena el 11.

EL SIGLO

Notas de Fénix

En la prensa argentina hay pormenores muy curiosos acerca del suceso tragicómico de que ha sido teatro la Legislatura de La Plata.

Por error en la confusion, ó por lo que fuere, lo cierto es que algunos diputados recibieron culatazos. Se cita entre los agraciados á los señores Guecco y Fonrouge, asignándole á este último la dósis de «unos veinte», segun se expresa una noticia telegráfica. Para acercarse á la verdad convendrá disminuir algo de aquella respetable cifra. Déjese la mitad, que con ella hay de sobra para conservar gratos é imperecederos recuerdos de tan convincente como inesperada «docencia»... parlamentaria.

* *

Una revista parisiense ha «agarrado» por la butifarra á los egregios estafadores Humbert-Daurignac, desde el momento en que llegaron á la estacion Orleans-Ceinture, donde fueron recibidos por periodistas, dibujantes y polizontes.

Los presos (dice) bajaron del tren con semblante compungido, sin mirar á nadie.

Teresa, durante el viaje, quiso mostrar cierto gracejo, cuando replicó: «¡Imbéciles!» á quienes la silbaron en San Juan de Luz.

Roman Daurignac, al llegar aquí, dejó de bravatas, y, según Hermann Paul, el caricaturista, pidió á un carcelero que se informara del número de «tocas» que habian ido á preguntar por él.

Por el camino, viendo dibujarse caprichosas siluetas femeninas, dicen que exclamó:

—¡Cuán salerosas son las parisienses!

No lo parecen menos, sin embargo, las madrileñas, aunque...

En la Conciergerie, á donde los trasladaron inmediatamente, se registró á los detenidos, hombres y mujeres, por funcionarios nuanos policíacos.

El pudor, sin embargo, no sufrió el quebranto que la bolsa de algunos acreedores.

Cuando se presentó allí el mozo de una fonda con una gran cesta, le preguntaron:

—¿Es la menestra para los Humbert?

—No; es para Boulaine.

—¿Y qué come éste?

—Biftecks.

Y catad al banquero chanchullero haciendo vida comun—ó casi—con los célebres prestidigitadores de millones.

Dios los cria, que dice el refran, y ellos se juntan.

Accediendo á la solicitud de la abuela Humbert, pusieron por la tarde en libertad á la gentil Eva, á costa de un eloquo de la anciana. Escena lacrimosa y retorno al hogar. Se afirma que no fué muy emocionada la separacion entre la madre y la hija. Tal vez el dolor era harto intenso para que pudiese exteriorizarse.

Séverine, sin embargo, habló con Eva, y parece resultar que ésta no quiere tanto á su madre como á su padre.

Federico ofrece el espectáculo lamentable de un fracasado como poeta, pintor y ciudadano.

Guarda constantemente silencio, y supónese que abriga siniestros propósitos. En verdad que ahora está de moda apiadarse de los delincuentes, atribuyéndoles remordimiento.

Pero ¿no aceptaba Federico con gozo los emolumentos que producian las artes de su esposa?...

* *

Los telegramas de estos dias han venido señalando, por medio de la expresiva fórmula marroquí, las victorias obtenidas por el sultan Abd-el-Aziz. Los insurrectos vencidos son decapitados, y las cabezas se remiten á la autoridad de Fez para que á título de saludable advertencia las coloque á la vista del público.

Si le place al lector penetrar en aquella ciudad, hoy favorecida con tan ameno espectáculo, déjese guiar por Edmundo de Amicis que tuvo ocasion de visitarla en época pacífica.

«Entramos (dice el ilustrado viajero-escritor) en una de las calles principales, de dos metros de ancho y llena de gente. Todos se vuelven y se agolpan alrededor de nosotros. Los soldados gritan, empujan, golpean, para abrir paso, y por fin tienen que contentarse con hacernos un baluarte con sus pechos, cogiéndose unos á otros de la mano para que no les separe la multitud. Teniendo tal ojos encima, sentimos que nos falta el aliento, sudamos á mares, andamos muy lentamente, deteniéndonos á cada instante para dejar pasar un moro á caballo, un asno cargado de cabezas sanguinolentas de carnero, ó un camello que lleva una mujer tapada. A derecha é izquierda hay bazares llenos de gente, patios de posada llenos de mercancías, y puertas de mezquitas por donde vemos largas hileras de arcos y gentes prosternadas que oran.

En toda la calle, hasta donde alcanza la vista, no se ven más que capuchas y todo blanco; cualquiera diría que andan todos con la punta de los piés. El aire está impregnado de un agudo olor de áloes, de especias, de incienso, de kik; parece que estamos en una inmensa droguería. Pasan turbas de chiquillos con la cabeza tiñosa y llena de cicatrices, viejas deformes, sin un cabello, con el seno desnudo, que se abren paso á la fuerza, tronando furiosamente contra nosotros; locos casi desnudos, coronados de flores y de penachos, con una rama de árbol en la mano, que rien y cantan ó repiten continuamente la misma palabra, bailoteando delante de los soldados que les apartan á empujones.

La ciudad se extiende en forma de un inmenso ocho, entre dos colinas, sobre las que se alzan las ruinas de dos antiguas fortalezas cuadradas. Al otro lado de las colinas hay una cadena de montañas. El rio de las Perlas divide en dos partes la ciudad. Fez nueva á la margen izquierda y Fez vieja á la derecha; un círculo de antiguas murallas almenadas y gruesas torres, derruido en algunos sitios, rodea la parte antigua y la nueva. Desde las alturas se domina con la vista toda la ciudad: millares de casas blancas coronadas de azoteas sobre las que se alzan hermosos minaretes adornados de mosaicos, palmeras gigantescas, matas de verduras, torrecillas almenadas y cúpulas verdes. A primera vista se admira la grandeza de la antigua metrópoli, de que la ciudad actual no es más que el esqueleto. Cerca de las puertas y sobre las alturas, la mayor parte de la campiña está llena de monumentos y de ruinas; cubas, casas de santos, arcos de acueductos, sepulcros, muros enormes, huellas de construcciones, que parecen los restos de una ciudad arrasada por el cañon y devorada por las llamas. Entre la ciudad y la más alta de las dos colinas que la flanquean hay un jardin, un bosque espeso é intrincadísimo, de moreras, olivos, palmeras, árboles frutales y descomunales álamos cubiertos de hiedra y pámpanos, donde por todas partes corren arroyuelos, brotan fuentes y se cruzan canales entre bóvedas altísimas de verdura y flores.

* *

Estimado Fénix:—Me dirijo á usted á fin de solicitar su valioso concurso para batallar en contra de las comparsas de negros que, aun cuando estamos á una regular distancia del Carnaval, ya se ven por nuestras calles las avanzadas de esa raza falluta, haciendo macacadas y promoviendo bochinches.—Me consta que en Buenos Aires ese disfraz tan poco simpático, ha sido absolutamente prohibido hace años, no solo por razones de moral é higiene sinó tambien porque los que forman esas comparsas siempre se han distinguido por su carácter belicoso, librando verdaderas batallas en plena ciudad.

Verdaderamente no se explica cómo después de tantos años de experiencia no se les ha ocurrido á unos y á otros, ó sea á los aficionados á ese disfraz y á las autoridades, suprimir ese lunar que hace tan antipáticos nuestros carnavales.

Creo sin temor de equivocarme que si se pidiera la opinion de la poblacion de Montevideo á este respecto un 90 % estaría de mi parte.

Agradeciéndole desde ya la cooperacion que solicito de usted, me es grato saludarlo atte.—Un amigo de la cultura.

Compartimos en lo esencial la opinion de nuestro comunicante, tanto más cuanto que las tales comparsas «africanas» carecen hoy, en absoluto, de la originalidad y de la organizacion que les dió merecida fama en otros tiempos, hace 20 ó 25 años, atendiéndose con acierto á la música, los trajes y la danza, todo lo cual formaba un conjunto animado y atrayente.

Tarde es ya para hacer propaganda opositora,—y, por otra parte, no sabemos hasta qué punto sería lícita la intervencion de la autoridad en materia de gustos, y especialmente en Carnaval, aun cuando los haya que merezcan palos. No debe olvidarse, en estas controversias, aquel letrero que metió bulla por su filosofía: «siamo sunso, má se devertimo». O en otros términos: cada cual tiene su modo de matar pulgas.

Fénix.

CANDIDATURA BLANCO

REUNION DE NACIONALISTAS

En el Club Nacional se efectuó anoche la anunciada reunion á que habían invitado á sus correligionarios de la Asamblea, algunos legisladores nacionalistas partidarios de la candidatura del doctor Juan Carlos Blanco.

A las nueve de la noche se hallaban en el salon de sesiones del directorio, los señores Martin Aguirre, Manuel R. Alonso, Bernardo García, Francisco del Campo, Carlos A. Berro, Francisco H. Lopez, Diego Martinez, Arturo Berro, Doroteo Navarrete, Solano A. Riestra, Leopoldo Gonzalez Lerena, Federico Brito del Pino, Rodolfo Vellozo, Manuel Herrero y Espinosa, Ramon Vasquez Varela, Francisco J. Ros, Alfredo Vidal y Fuentes, Mario Gil, Aureliano Rodriguez Larreta y Escolástico Imas.

Explicado por los iniciadores el objeto de la reunion, se consideró conveniente elegir un presidente *ad-hoc*, designándose al doctor Carlos A. Berro y como secretario al doctor Mario Gil.

Despues, hicieron saber algunos de los presentes que estaban autorizados para excusar la ausencia de los señores Alfredo Vasquez Acevedo, Juan Gil, Saturnino Balparda, Manuel Artagaveytia y Rosalío Rodriguez, quienes, según se manifestó en la reunion, adherian á lo que se resolviera en ella.

Los legisladores nacionalistas se retiraron á las once.—Al ser abordados por los reporters significaron que se había resuelto mantenerse firmes alrededor de la candidatura del doctor Blanco, cuya personalidad mereció los más entusiastas elogios por parte de los presentes.

En cuanto á los detalles de la reunion agregaron que eran de carácter reservado.

Los legisladores nacionalistas, partidarios de la candidatura del doctor Blanco, no se reunirán nuevamente, considerando que la fecha cercana en que se efectuará la anunciada asamblea de correligionarios para ocuparse resueltamente del problema presidencial, hace inútil toda otra reunion. Para entonces se proponen hacer conocer con mas amplitud sus ideas y propósitos.

Haciendo el cuco

Por el ministerio de Guerra y Marina se dictó ayer el decreto nombrando al comandante Carmelo Ventura jefe del 1.º de Cazadores en reemplazo del coronel Abreu.

Nada tenemos que decir contra ese nombramiento, pues el comandante Ventura es un oficial correcto y distinguido, que no está mal en el cargo que se le confiere. Si nos ocupamos especialmente del caso, es por la importancia que se quiere atribuir al cambio de jefes operado en el 1.º de Cazadores.

Hay una especie de leyenda popular, según la cual el día en que el coronel Abreu fuera separado del comando de dicho cuerpo, sería llegado el momento de tener un golpe de fuerza contra la Asamblea. En consecuencia, no son pocos los que al conocer la separacion del coronel Abreu, creen que en efecto el señor Cuestas medita un atentado contra la Representacion Nacional.

Sin embargo, no es muy fundada esa deduccion. Todo lo que se ha dicho respecto de la resistencia del coronel Abreu á firmar un documento subversivo, es inexacto. El coronel Abreu, la víspera de su exoneracion del mando, hizo al jefe del Estado Mayor declaraciones categóricas de adhesion incondicional al señor Cuestas.

¿Por qué se le ha eliminado, entonces?

—Por una razon muy sencilla: precisamente por la interpretacion que podía dar el vulgo á esa medida. El señor Cuestas pretende asustar á los colorados, á los nacionalistas, á todo el mundo, sobre todo á los nacionalistas, y á esa pretension responde la separacion del coronel Abreu. Nada extraño sería que mañana ó pasado, como ya se anuncia, ocurriera igual suerte al coronel Buquet y se le reemplazara con el sargento mayor graduado Alberto Cu[illegible]tas. Eso estaría en el orden, es decir, en el plan de intimidacion. Todo se reduce, pues, á una peregrina chifladura.

Unificacion nacionalista

EL MANIFIESTO DE LA JUVENTUD

He aquí el texto del documento que la juventud nacionalista elevará á la consideracion de los representantes y senadores de su credo, solicitando que conserven su unidad de accion en la cuestion presidencial:

Á LOS NACIONALISTAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Próxima la fecha en que debe elegirse el ciudadano que durante el cuatrienio 1903-1907 desempeñará la mas elevada magistratura nacional, juzgan oportuno los que firman, de filiacion nacionalista, exteriorizar de esta manera sus profundos anhelos respecto del trascendentalísimo problema, y con especialidad en lo que concierne á la accion del grupo parlamentario de su credo á fin de que sean conocidos por los correligionarios que han de contribuir con sus sufragios á la designacion del futuro gobernante.

Con legítimo derecho, el país desea como bien de suprema necesidad, que la decision del 1.º de Marzo sea la mas patriótica, la mas sensata y altruista y la que mejor armonice las conveniencias públicas con los preceptos de la moral política y por consiguiente, con los principios republicanos que nos rigen.

El partido nacional ha justificado, con evidencia, en su larga y azarosa actuacion, que el engrandecimiento y la felicidad del país, sinceramente entendidos, constituyen el punto de orientacion de sus grandes y constantes esfuerzos que en múltiples ocasiones lo han llevado al sacrificio para reconquistar el reinado de la justicia, la libertad y el derecho.

Lógica con sus antecedentes y haciendo prácticas las ideas que sustenta, la comunidad del llano identifica sus aspiraciones ahora como siempre, con las aspiraciones de la República.

Están firmemente persuadidos los infrascriptos, de que sus copartidarios de la Asamblea Nacional se inspiran en los mismos ideales elevados, y que á ellos ajustarán su conducta de electores.

Es evidente que la consecencion de esos patrióticos ideales depende en parte principalísima, en lo que atañe á la fraccion parlamentaria nacionalista, de la unidad de accion de todos sus elementos y que no cumpliéndose esa condicion se malograría seguramente la eficiencia saludable que á aquella fraccion le es dado hacer sentir, por los móviles generosos perseguidos y por la fuerza misma de las circunstancias. Una conducta opuesta á la unidad en el esfuerzo sería ocasionada, sin duda alguna, á las desastrosas consecuencias de la anarquía, atrayendo el desprestigio á las hoy compactas filas y generando el fracaso de toda accion decisiva y salvadora.

No desconocen los firmantes que es perfectamente democrática y propia de la independencia ciudadana la diversidad de criterio en la apreciacion de las cosas ó en el modo de juzgar los actos de la vida cívica. En tal concepto, respetan debidamente las divergencias de opiniones que se hayan producido con relacion al grave asunto constitucional de que se trata, sin poner en duda la sinceridad con que proceden los conceptos á quienes se dirigen; pero esas diferencias de ideas no deben ir mas allá de las deliberaciones previas, por que es tambien práctica fundamental de la democracia y condicion de las comunidades que en los actos resolutivos prevalezcan las tendencias de las mayorías.

Juzgan así mismo los exponentes, que esta exhortacion, inspirada en sanos propósitos de concordia y encaminada hacia patrióticos fines, es sin duda conciliable con las facultades constitucionales de los electores, por todos reconocidas y acatadas.

Si la Representacion Nacional refleja las aspiraciones de la soberanía, es innegable que cada uno de los elementos de que esa soberanía se compone, puede externar sus opiniones y anhelos, sin que por ello se contrarien en lo mas mínimo las prerrogativas legales de los mandatarios, supuesto que aquel derecho y estas prerrogativas armonizan sin dificultad, en cuanto el primero concuerde con los dictados de la moral.

Por estas sencillas consideraciones, y en la seguridad de que fielmente interpretan los sentimientos de la comunidad, se han decidido los suscriptos á expresar en forma pública, la intensa satisfaccion con que verían que los treinta y siete copartidarios referidos, sufragasen uniformemente el 1.º de Marzo. Confian en que el patriotismo y el amor á la causa comun, serán estímulos poderosos para que esta exhortacion no sea desoída.

Antonio Carvalho Lerena, Ignacio P. Mena, Pedro S. Casaravilla y Vidal, Francisco Villegas Zúñiga, Juan L. Crosa, Joaquín D. Pereira, Ildefonso Fernandez García, Federico Delgado, Luis Pastoriza, Teófilo M. Sanchez, José A. Gonzalez, Jesús Mendez Alcain, Octavio J. Arlas, Ricardo Trapani, Emilio V. Henon, Manuel S. Artagaveytia, Francisco Requena García, Luis Azorín Gomez, Guillermo García Malliari, Francisco L. Brito, Domingo Carvalho Lerena, Joaquín Grané y Escalada, Ceferino Diaz, Basilio Muton, Antonio M. Carvalho, José Antonio Mora, Juan Pedro Ortega, Santos F. Montero, Ramon E. Ortega, Marcelino Muton, Ernesto E. Betancourt, F. Pagola, Guillermo Paez, Bernardino Catalina, Celestino Martinez, Angel Carvalho, Carlos De Grossi, Enrique Rubio, E. C. Nava, Miguel Aguirre, Jorge G. Betancourt, Ernesto P. Pizzardo, Carlos Castalldo, Juan C. Aguiar, Eduardo Ferreira, Lazaro Pangussi, Carlos de la Vega, Andrés Gil, Adrian Arizaga, Adolfo Artagaveytia (hijo), José María Pringles, Ricardo Berry, Alberto Casaravilla, Alfredo M. Villarnodo, Federico Brito del Pino (hijo), Ricardo Sienra, José Pedro Roselo, Eduardo Susviela, Olegario Ortega Rodriguez, Emilio Gambin y Blanc, Anselmo C. Dapont Martinez, Floro Cibils, Martin Carvallo, Eduardo Fernandez Echenique, Pedro Gomez Muñoz, Gonzalo Sienra, Juan José Brito del Pino, Joaquín Muñoz Miranda, Rafael Puentes, Sergio Cabrera, Felix N. Botana, José M. del Campo, Alfredo Thomas, Rogelio P. Cobelli, Alfredo S. Garcia, Enrique Andreoli, Eladio Bacigalup, Carlos Percovich, Manuel Requena García, Roberto Milbarn, José T. Tellechea, José B. Lemos, Juan C. Perez, Ricardo Muñoz Miranda, Carlos M. Trapani, Dionisio Cabrera, Juan Montecoral, Natalio Botana, Fortunato Ansóategui, Rodolfo Espárrago, José María Reyes Debunalle, Oscar Condom, José Tarela, Jacinto Saldias, Elbio Trapani, Carlos L. Balparda, Rodolfo Ponce de Leon, Enrique Pereira, José A. Cabrera, Alfredo Silva Martinez, Dámaso A. Crosa, Julio Reyes, Basilio Cabrera, Arturo Condom, Antonio Cabrera (hijo), Luis Ferrer, Lisandro Rodriguez, Sergio Gomez de Fonseca, Francisco M. Fernandez, Saviniano Muñoz, Gregorio Barreto, Juan B. Rodriguez, Silvestre Altamiranda, Pedro A. Carrasco, Rafael Puentes (hijo), J. Pasenallini, Carmelo Rodriguez, José Gomez Muñoz, Carlos M. Urioste, Enrique J. Chazot, Guillermo C. Chilow, Adolfo Berro, Juan B. Brown, Elbio Alonso, Manuel Alves Soca, Claro Muñoz, Nicolás Bergalli, F. Soca, Oscar Bassino, José Blanc, Arturo Chilow, Mariano E. Fernandez, Dovigildo V. Camacho, Juan M. Sanchez, Augusto J. Chazot, Julio Burti, Alberto W. Chilow, Enrique Lamaison, José F. Barañano, J. A. Bruzzone, Juan E. Efernao, Fernando Cánepa, Froilan Hernandez, Alfredo Aníbal Ortiz, Jaime Maeso, Diego Ortiz, Alvaro Rodriguez Ribero, Ricardo Bruzzone, Miguel H. Palacios, Juan Antonio Ortiz, Juan Carballo, Federico G. Goyoaga, Ernesto Cruz, A. Rodriguez, Alberto Torres, Félix Macho, Francisco Ortiz, Julio Macció, Juan Consiglio, Ignacio Sosa, Evaristo Reborodo, Luis Dupré, Francisco M. Suarez Pascual Luna, G. P. Aragunde, José Falbi, Leonidas Braga, Estanislao Roibal, Gregorio Fernandez, Domingo Galli, Pedro Loggi, Eladio Velasquez, José F. Capdevilla, Clemente Izzi, Pedro Rodriguez, José Reborodo, José S. Montes de Oca, Dámaso Moreno, Francisco Astort, Pedro Larco, Luis Base, Santiago Mullia, Carlos Bastelica, Prudencio Rodriguez, Umberto M. Vello, Juan Barce, Faustino Pieroni, Alejandro Vegas, José M. Grillo, Rómulo Fernandez, Ramon Delgado, V. F. Velasquez, Andrés Fernandez, Gregorio F. Estevez, Eustaquio García, Luis Proyess (hijo), Modesto Diaz, Otello Maza, Domingo Zamarripa, Ramon Ortolo, Ventura Esteva y Gomensoro, Ramon Irazabal, Arturo Servente, Angel Poro, Anastasio Barce, José Fernandez, Juan Nuñez, Washington E. Estevez, Pedro Barbier, Juan José Illa, Ricardo Perez, Francisco Escavarelli, Jaime M. Illa, Leon Barbé Rodriguez, Lucio Zamarripa, P. A. Silveira, Jesús Pereira, Jorge Dasori, Lucio Piñeiro Pereira, Constantino R. Bernasconi, Arnoldo G. Lurato, Gregorio Balvora, José G. Araujo.

LOS MAQUEQUISTAS

REUNION DE ANOCHE

RESOLUCION ADOPTADA

Se realizó anoche la reunion anunciada de legisladores colorados partidarios de la candidatura del señor Mac-Eachen, en casa de este ciudadano.

Asistieron catorce de los afiliados, á saber: doctor Oriol Solé Rodriguez, Santiago Barabino, Antonio Goso, Francisco Soca, doctor Antonio María Rodriguez, Fernando Pereda, Francisco Fiorito, doctor Felipe Lacueva Stirling, doctor Ramon Mora Magariños, Emilio Avegno, Laureano B. Brito, doctor José Espalter, Juan M. Etcheverrito y Juan B. Servente. Total, catorce.

Faltaron á la cita excusando su inasistencia por motivos de enfermedad, los señores senador Federico Canfield y diputado Francisco Milans Zabaleta.

El doctor Oriol Solé puso de manifiesto las excusaciones de esos señores, quienes manifestaron su adhesion por escrito á lo que se resolviera.

La reunion se prolongó desde las 9 hasta las 11 y 15 de la noche, verificándose en el salon de honor de la casa, con rigurosas precauciones para que nadie pudiera enterarse de la deliberacion.

Otros amigos del señor Mac-Eachen, como el señor Etchegaray, estaban reunidos en el «hall», conversando con el candidato, de asuntos agenos á la política.

En la reunion hicieron uso de la palabra los señores Soca, Rodriguez (A. M.), Espalter, Mora, Barabino y Oriol Solé.

Se trató de la necesidad de precipitar los sucesos y definir la cuestion presidencial. Casi todos se manifestaron dispuestos á continuar trabajando con pocas ó muchas ganas por la candidatura del señor Mac-Eachen, reconociendo, sin embargo, que por el momento no contaba con los votos suficientes para obtener el triunfo dentro del grupo de la mayoría parlamentaria colorada.

Se expresó la necesidad de definir la situacion en vista de que los nacionalistas no se mostraban dispuestos á concurrir al triunfo de su candidato.

Por fin, despues de haber discutido mucho se resolvió precipitar los sucesos en esta forma:

El grupo maquequista se dirigirá al grupo batllista proponiéndole anticipar la fecha del 16 del corriente, fijada para la proclamacion de candidato á la presidencia. A ese efecto el grupo parlamentario colorado de la mayoría se reunirá el 11 del corriente en vez del 16 para proceder á las votaciones establecidas con el fin de seleccionar el candidato á la presidencia que ha de ser votado el 1.º de Marzo.

El doctor Oriol Solé Rodriguez quedó comisionado para comunicar esta resolucion al señor Batlle y Ordoñez como jefe del grupo parlamentario colorado que sostiene su candidatura—y al señor Alberto Capurro como presidente de la agrupacion conligada de los 37 legisladores de aquella filiacion, á fin de que procedan á citar á aquellos legisladores, imponiéndoles del objeto de la reunion.

Uno de los adictos á la candidatura Mac-Eachen, que nos proporcionó los datos que anteceden, manifestó que se hallaban decididos sus compañeros á votar en primer término el día 11 por su candidato—y no obteniendo el número de votos suficientes para hacerlo la mayoría en la primera votacion, sufragarán por la candidatura del señor Batlle y Ordoñez. Tendrá este, de esa manera, 36 votos colorados para presentarse á la lucha el 1.º de Marzo.

La resolucion fué puesta en conocimiento del señor Mac-Eachen, quien se limitó á decir á sus amigos:

—Está bien. Lo que ustedes hagan será lo mas acertado.

JEFATURA DEL SALTO

Nombramiento del coronel Viera

Ayer fué nombrado jefe político interino del Salto el coronel Feliciano Viera que desempeña el cargo de inspector de fronteras.

El señor Pablo Zufriategui recibió orden de bajar inmediatamente á la capital, donde su presencia es absolutamente necesaria para el señor Cuestas.

Hé aquí el decreto:

Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo, Febrero 6 de 1903.—Habiéndose dado otro destino en la administracion pública al coronel Andrés Pacheco que desempeñaba las funciones de jefe político del Salto y siendo necesaria la presencia en la capital del señor fiscal é inspector general de policías don Pablo Zufriategui, que está interinamente al frente de aquella Jefatura, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Encárgase interinamente de la Jefatura Política del Salto al señor coronel Feliciano Viera.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, y dese al L. C.—CUESTAS.—CALLORDA.

LOS NUEVOS SENADORES

LA TAREA DE LA COMISION DE PODERES

Volvió á reunirse ayer la Comision de Poderes del Senado, con asistencia de todos sus miembros.

La sesion fué larga y laboriosa concluyendo el estudio de todos los antecedentes relacionados con la eleccion del Salto, examinándose voto por voto los dudosos y los que dieron motivo á protesta.

Falta solo para resolver en definitiva, ocuparse de la eleccion de la 9.ª seccion, lo que harán los miembros de la Comision en el día de hoy.

Además, en la reunion de ayer se resolvió aconsejar la sancion de los poderes presentados por los señores Avegno, Soca y Espalter.

DE RAFAEL SIMBOLI

CARTAS DE ITALIA

La instruccion de los analfabetos.—Un proyecto del sociólogo Sergi.—Una sociedad milanesa para el cultivo del algodon en la Eritrea.—Alfredo Baccelli y los cónsules.—Una disposicion curiosa.—Un museo italiano en el extranjero.—Sacerdotes que quieren esposa.—Una súplica al Papa.—El libro del duque de los Abruzzos.—Acontecimientos de librería.—El rey del libro en Roma.

(Colaboracion especial para «EL SIGLO»)

Roma, Enero 10 903.

Señor director de EL SIGLO:

El problema emigratorio se torna cada vez más serio y difícil, pues, como lo indiqué en una carta precedente, los Estados Unidos de América, las colonias del Cabo y tambien la Australia amenazan con rechazar á los emigrantes analfabetos.

En la Italia meridional donde más abunda la mano de obra, como consecuencia fatal de la fecundidad de nuestra raza y de la esterilidad del territorio, la instruccion es escasa. El profesor Sergi, un estudioso muy reputado por sus trabajos científicos y sociales, dice que la emigracion permanente es indispensable para la tranquilidad y el equilibrio de nuestro país; es necesario pues tomar medidas enérgicas y prontas para contrarrestar la dañosa influencia de leyes justas pero severas. Los analfabetos que emigran alcanzan á un porcentaje de 55 %; es una cifra enorme que hace pensar. Sergi ha escrito al ministro de Instruccion Pública demostrando que en un año no es posible hacer literatos; pero sí hombres capaces de leer y escribir. Basándose en esto propone la creacion de una escuela ambulante, esto es, un cuerpo de mil maestros pagados á razon de mil liras al año cada uno, los cuales deberían impartir la instruccion primaria en las comunas del Mediodía, especialmente en la Sicilia donde la ignorancia es casi general. El ministerio de Obras Públicas proporcionaría gratuitamente los billetes ferroviarios, las comunas, los locales para las escuelas, de manera que el Estado gastaría solamente un millon. — Todos los años habría prontos para partir, muchos agricultores capaces de leer y escribir; así tras de un período de tiempo no muy largo, el analfabetismo quedaría reducido á muy poca cosa.

El proyecto del profesor Sergi ha encontrado una acogida muy halagüeña; dentro de poco pasará á estudio, pero desgraciadamente entre nosotros los estudios son interminables y cuando se dice que un proyecto de ley está en estudio es como decir que se encuentra muerto y enterrado. Entre tanto urge adoptar una resolucion, pues las noticias que llegan á la Comisaría de Emigracion son siempre graves. Adolfo Rossi telegrafía de Sud África para hacer saber que está prohibida la inmigracion de los analfabetos. En la alta Italia se trata de dar un gallardo impulso á la industria y al comercio, en vista de que en el extranjero nuestros connacionales no tienen ya las grandes probabilidades de hacer fortuna como antes. Algunos se han acordado de la Eritrea y hasta se ha constituido una sociedad milanesa para el cultivo del algodon en la colonia nombrada. La nueva sociedad tiene un capital inicial de 500.000 liras que llegará hasta 1.500.000. En el primer período cultivará de 300 á 500 hectáreas de tierras del litoral y de la altiplanicie. El fin de la sociedad es producir el algodon barato de modo de hacerle competencia al de Egipto proveyendo los tipos mejores, que ahora vienen de América, á los industriales de nuestro país.

La empresa, sin embargo, es arriesgada y las pretensiones no son quizás modestas.

Alfredo Baccelli, sub-secretario de estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha pensado tambien en nuestro comercio; ha llamado con este fin á cinco maestros y una maestra para mostrarles un modelo de museo italiano para el extranjero. Se trata de una especie de exposicion de nuestros productos, los cuales deberían servir á unir cada vez mas la Italia á las naciones extranjeras. Se observa entre tanto que en vez de llamar maestros debía haberse solicitado la opinion de representantes de las Cámaras de Comercio, los cuales tienen competencia en la materia. Las exposiciones acarrearían sin duda grandes ventajas, pero si se eligiera sitio mas apropósito, por que difícilmente irá á las escuelas el extranjero que desee observar nuestra produccion. ¿No sería mejor recurrir á la Cámara de Comercio?

* *

En el mundo consular se nota cierto movimiento á causa de una disposicion de Alfredo Baccelli el cual deseando proporcionar á los comerciantes italianos medios prácticos para obtener las noticias necesarias al desarrollo de sus transacciones en el extranjero, ha establecido que los cónsules generales, cónsules y vice cónsules en uso de licencia, deberán decir al llegar á la patria dónde piensan pasar sus vacaciones. Los domicilios serán comunicados á las Cámaras de Comercio y así todos podrán ponerse en comunicacion directa con los cónsules. Un distinguido agente consular que ayer partía para Suiza me decía: La decision del sub-secretario de Relaciones Exteriores nos pondrá á todos nosotros en serios aprietos: es tan difícil conseguir un permiso y será tan molesto tener que oir todas las majaderías de los visitantes. Ya verá usted cuantos van á... enfermarse. ¡Cómo que ese será el único medio de pasar en paz las vacaciones!

* *

Todos los años cierto grupo de sacerdotes vuelven á la carga para promover una agitacion contra el celibato; es un viejo problema no resuelto aun y del que ni siquiera se vislumbra una posible solucion. Se dice que tomar estado equivale á menudo á un desastre material y moral... pero ¿es que les importa á los jóvenes sacerdotes? Ellos no quieren estar limitados á unir á los demás por medio del matrimonio y tratan por todos los medios de vencer las resistencias del Vaticano. Me cayó bajo los ojos una curiosa peticion de sacerdotes italianos á S. S. Leon XIII pidiendo la abolicion del celibato. La solicitud contiene la siguiente nota: «Esta súplica ha sido ya enviada tres veces á Su Santidad sin obtener respuesta. Suponiendo que no le haya sido presentada, la imprimimos dándola á la publicidad por que no tenemos otro medio de hacérsela conocer». A los 21 años—dicen los jóvenes y fogosos sacerdotes—no se puede jurar que esté extinguido el corazon y muertos los afectos para hacer voto de castidad. Un jovencito que solo ha conocido el Seminario y un poco de hipocresía, no puede saber los peligros de que está llena la vida y por lo tanto no comprende la gravedad del juramento. Mas tarde la experiencia le dice que está en una condicion anormal. ¿Qué hace entonces? O traiciona á su propio corazon ó traiciona á la iglesia. Para no arrojar la sotana, dicen, queremos tener el derecho de casarnos. Pero este grito rebelde se oye desde el cuarto siglo cuando los papas comenzaron á imponer el celibato y se tornó verdaderamente agudo en 1074 cuando Gregorio VII lo hizo obligatorio. En Italia tenemos por otra parte un extraordinario exceso del elemento femenino. Si los sacerdotes tambien pudieran casarse disminuiría quizás esa curiosa caza al marido que se practica en las calles, plazas, teatros, fiestas sociales y hasta en las iglesias...

* *

De la caza al marido pasemos á la caza del libro y del editor. El volúmen sobre la expedicion de la «Stella Polare» publicado por el activo é inteligente Ulrico Hoepli, ha sido vendido en un relámpago; un verdadero éxito de librería! Está en máquina la segunda edicion y ya han sido pedidos 4.500 volúmenes de una tercera edicion que será impresa en el curso de este año. Mientras tanto Hoepli publica un volumen de observaciones científicas realizadas durante la expedicion polar del duque de los Abruzos. El material recogido era inmenso, pero los compañeros del duque si bien son personas cultísimas no estaban en aptitud de ordenarlo y presentarlo de un modo perfecto. Se pensó entonces en los mas doctos especialistas de Italia y del extranjero, los cuales estudiando los objetos y los datos recogidos han hecho un libro precioso lleno de cifras, de tablas, de mapas y de finísimos grabados. El doctor Pietro Achille Cavalli-Molinelli, recogió el material científico que ha sido estudiado despues en Turin por varios profesores. Quien estudia las plantas, quien los restos de remo, de narval, de oso, de delfin; quien se ocupa de las diez especies de pájaros y huevos recogidos por el doctor Cavalli; quien de los crustáceos y de los equinodermos; quien de los minerales que forman una espléndida coleccion donada por el duque al Regio Instituto Botánico de Turin.

Este libro es un trabajo precioso con el que se enriquecerán todas las bibliotecas de algun valor.

Apropósito de libros: ha venido á Roma Mr. Carleton Young el gran buscador de volúmenes. Lo llaman el rey del libro; pero es tambien uno de los reyes del oro. Rubio, de estatura mediana, completamente afeitado, con dos ojos inteligentes y vivos, solo habla inglés. En Roma ha sido muy agasajado, especialmente por la condesa Lovatelli cuyo salon acoge siempre las mas descollantes personalidades del mundo artístico y literario. Carleton Young despues de una vida de aventuras se ha propuesto recoger con verdadero gusto de artista las mas grandes obras de todo el mundo; su eclecticismo es internacional. Ningun país, ninguna literatura tiene su preferencia. Se dirige á los autores y á veces los induce á escribir alguna frase en la portada de sus libros. Carducci, el mas grande de nuestros poetas, que rehuye toda teatralidad no le ha querido escribir nada al señor Carleton; por lo demás siempre se nieva á favorecer á los coleccionistas. El Rey del Libro, que ahora está en Nápoles de donde partirá para Rumania donde es esperado por la reina Carmen Silva, ha comprado libros preciosos en nuestro país.

Terminaré con una anécdota:

Carleton Young es perseguido por los conocidos vendedores de libros viejos de ningun valor. Hace unas semanas el americano bibliófilo se encontraba en el salon del hotel con algunas señoras cuando uno de sus... enemigos se hizo anunciar. Carleton sin recibir al majadero tuvo la ingenuidad de mandarle cincuenta liras para verse libre de él.

Es excusado decir que tuvo que recurrir á la policía para escapar á las asechanzas de su perseguidor encarnizado.

Raffaele Simboli.

CAMBIOS MILITARES

Hé aquí los decretos dictados ayer sobre los anunciados cambios en el comando del 1.º de Cazadores y 4.º de Caballería:

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Febrero 6 de 1903.—Habiendo sido nombrado el señor coronel don Carmelo Ventura primer jefe del batallon 1.º de Cazadores, quedando por consiguiente vacante la jefatura del Regimiento 4.º de Caballería que desempeñaba dicho jefe, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Nómbrase primer jefe del Regimiento 4.º de Caballería al señor coronel don Andrés Pacheco.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—CALLORDA.

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Febrero 6 de 1903.—Habiendo resuelto el gobierno dar otra colocacion al señor coronel don Cipriano Abreu, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Cesa el señor coronel don Cipriano Abreu en el comando del batallon 1.º de Cazadores agradeciéndosele los servicios prestados.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo primer jefe de dicho cuerpo al señor coronel don Carmelo Ventura.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—CALLORDA.

La draga «Uruguay I»

PRUEBA DEFINITIVA

Se verificaron ayer las pruebas definitivas de la poderosa draga «Uruguay I» que tan importantes servicios prestará en los trabajos de dragado del puerto.

Presenciaron la experiencia el ministro de Fomento, el ingeniero Kummer, el jefe de la division de dragado señor Benavidez y los ingenieros de la empresa del puerto.

El resultado de la prueba fué satisfactorio. En consecuencia, el Estado se recibirá de la draga y simultaneamente hará entrega de ella á la empresa, con las formalidades de práctica.

TRACCION ELÉCTRICA

EL TRANVIA AL PASO DEL MOLINO

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Instalacion de nuevos ramales

En la última asamblea celebrada por los accionistas del Tranvía al Paso del Molino y Cerro, quedó resuelto definitivamente el cambio en toda la línea de la traccion actual, por la eléctrica.

Esta importante resolucion fué tomada unánimemente por los accionistas.

Con tal motivo, se autorizó al directorio de la empresa para invertir la suma de cien mil pesos oro en la adquisicion de los materiales indispensables para el funcionamiento de los vagones eléctricos.

Sabemos que con la realizacion de dicho proyecto, se reanudarán las entrevistas del directorio de la empresa con la Junta E. Administrativa, á fin de transar, una vez por todas, el litis seguido entre aquella y la municipalidad, mediante el otorgamiento de nueva concesion á traccion eléctrica, cuyas bases principales de arreglo habían sido materia, como se sabe, de repetidas conferencias celebradas entre los ediles y los miembros del directorio de dicho tranvía.

La empresa del Paso del Molino, como complemento de dicha mejora, piensa instalar nuevos ramales, habiendo ya cambiado ideas á ese respecto con la comision de tranvías de la municipalidad.

Nos consta que uno de esos ramales se instalará desde el Paso del Molino hasta Colon y la Tablada, pasando por el camino de Melilla en razon de que al Tranvía del Reducto, que representa el señor German Colladon, se le ha concedido el trazado y planteamiento de una red de trenes por el camino principal de dicha villa, lo mismo que al señor Alberto Menditeguy.

Parece que la traccion eléctrica en el Tranvía del Paso del Molino, será instalada á la mayor brevedad, satisfaciendo así los deseos de la poblacion.

LA ADUANA EN ENERO

La Direccion de Aduanas ha dado á la prensa el siguiente estado que detalla el producto de la renta de Aduana en el mes de Enero.

Capital:		
Importacion ..	663.244.92	
Exportacion ..	140.042.53	$ 803.287 45
Receptorías:		
Próximamente		90.000 00
Total.........		$ 893.287 45

Segun datos oficiosos, la diferencia contra el mes de Enero de 1903 que arroja la comparacion con Enero de 1902, se explica sencillamente por estos hechos:

Los saladeros han comenzado sus faenas mas tarde que en los años anteriores y por consiguiente no ha habido embarques de carnes que permitan el cobro de derechos. Con la exportacion de lanas ha ocurrido una paralizacion de varios dias en Enero, debido á los temporales reinantes. Todo esto significa una merma considerable.

EL DOCTOR JULIO HERRERA

SU VUELTA AL PAIS

El doctor Julio Herrera y Obes volverá al país en el mes de Marzo, despues de varios años de voluntario extrañamiento.

La version que á ese respecto circuló días pasados, se ha confirmado con la llegada de Mr. Pascal, quien desde ayer se encuentra en esta ciudad dirigiendo los arreglos de la casa que posee en la calle Canelones.

El doctor Herrera vendrá despues de la eleccion presidencial, probablemente en la segunda quincena de Marzo.

LOS ALMACENEROS MINORISTAS

EL BOYCOT CONTRA LOS CIGARREROS

PRESENTACION DE UNA SOLICITUD

El conflicto surgido entre los cigarreros y los almaceneros minoristas con motivo de la declaracion del boycot por parte de éstos últimos, continúa en el mismo estado.

Sin embargo, parece que el asunto quedará solucionado dentro de varios días, mediante un arreglo que se pactará entre los tabaqueros y el Centro de Almaceneros Minoristas.

Un grupo de propietarios de cigarrerías recolecta firmas entre los almaceneros á fin de presentar una solicitud al Centro de que estos forman parte pidiendo se realice una asamblea de socios para dejar sin efecto el boycot decretado.

Es probable que esa asamblea se verifique el miércoles ó jueves de la entrante semana, pues la solicitud de la referencia tendrá que ser considerada antes por la comision directiva del Centro de Almaceneros.

—El doctor Eduardo Acevedo ha sido encargado de redactar el escrito que los almaceneros presentarán á la Junta pidiendo se dejen sin efecto algunas de las medidas que el doctor Lapeyre adoptó sobre higienizacion de los despachos de bebidas y demás establecimientos similares.

Parece que la parte de la ordenanza dictada por la Salubridad, que mas ha agraviado á los almaceneros, es la relativa al desagüe contínuo de las piletas destinadas al lavaje de los vasos, tazas y demás objetos, por la circunstancia especial de que algunos de ellos tienen que gastar regulares sumas de dinero para la colocacion en los establecimientos de las cañerías de desagüe al caño maestro, instalacion de agua corriente y otras obras indispensables para el buen cumplimiento de lo mandado.

Creen los almaceneros, que una vez que el doctor Lapeyre se haya dado cuenta plena de los perjuicios que les ocasiona esa parte de la ordenanza, la dejará sin efecto.

Empréstito municipal

TITULOS POR VALOR DE £ 105.415

La contaduría de la Junta ha comunicado á ésta, haber recibido de los señores Baring Brothers de Londres una caja conteniendo títulos cancelados del empréstito municipal, por valor de £ 37.965, los que agregados á los remitidos anteriormente forman un total de £ 105.415.

Los títulos serán depositados en la caja de la tesorería de la Junta.

El destacamento de la Colonia

De hoy á mañana estará de regreso el destacamento de cincuenta hombres del 2.º y 3.º de Cazadores, que fué enviado á la Colonia con motivo de la última eleccion.

Como se sabe, dicha fuerza se encuentra bajo las órdenes del teniente coronel Genaro Caballero, segundo jefe del 2.º de Cazadores.

Vida social

BODAS—

Hoy se efectuará el enlace del doctor Vicente Borro con la señorita Hermancia Zorrilla.

En la ceremonia religiosa, que tendrá lugar á las 4 y media de la tarde, serán padrinos la señora Magdalena R. de Borro y el señor Eduardo Zorrilla.

La ceremonia solo será presenciada por los parientes y relaciones mas íntimas de los desposados.

VIAJEROS—

Esta tarde parte para Buenos Aires el joven Carlos Piriz Arechaga.

—Ha regresado de San José el joven Francisco Alvarez.

—Regresó ayer de Buenos Aires la señora Lola Arana de Demaria, esposa del ministro argentino en esta república. La acompañó su hijo el joven Jorge Demaria.

—De Nueva Palmira llegó acompañado de su esposa el señor Alejandro Amorose.

—Han regresado de su estancia en San Salvador la señora de Nogueira y sus hijos.

—De San José llegó la señora Juana C. de Carbajal, con motivo del fallecimiento de la señora Petrona C. de Gallinal.

—De Minas llegó el joven Juan A. Bustillo acompañado de su hermana María Rosa.

—De la vecina capital llegó el doctor Texo.

—Para San José ha salido el ingeniero Juan Smith.

—A su establecimiento de campo en Rincon de Pino llegó el joven Francisco Macció.

—Procedente de su estancia de Mollesbollass entre nosotros el señor Pedro Duhalde acompañado de su esposa.

—Ha llegado de Treinta y Tres el señor Juan Machado.

—De Buenos Aires ha regresado el señor Manuel Lessa.

—Llegaron ayer á esta ciudad y se hospedan en el Gran Hotel Oriental las siguientes personas:

Charles Mitchell y señora, A. Macdonald y señora, señor Boura y señora y señores Bertrand Cartyle y Manuel Williams.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Pedro Harriague, que llegó ayer de Buenos Aires, seguirá viaje con su familia á Trinidad, donde pasará una temporada.

—La familia de Mendez Alcain, que ha pasado una larga temporada en un quinta de Villa Colon, se instalará en breve en una casa de la ciudad.

—El coronel Cándido Robido y su familia, que veraneaban en su quinta de Maroñas, se han trasladado á la ciudad.

ENFERMOS—

Se halla enferma la esposa del diputado Bernardo García.

—Sigue bastante mejorada de sus dolencias la señora Adela F. de Varela.

—La señorita Clara Bragh encuéntrase enferma.

—Sigue siendo de cuidado el estado de salud de la esposa del doctor Mestre.

—La señora Adela Alves de Castellanos mejora rápidamente.

—En el Salto se halla enfermo el bachiller Asdrúbal Delgado.

—Es muy satisfactorio el estado de salud de la señora Sara Laviña de Etcheverry.

NECROLOGICAS—

En memoria de la señorita Elena Brown Coelho, se rezarán misas hoy en la iglesia de N. S. de Lourdes.

La primera empezará á las 8 a. m.

—Profundamente sentido ha sido el fallecimiento del apreciado é inteligente facultativo doctor José Puppo.

Su entierro tendrá lugar hoy á las 10 a. m. partiendo el cortejo fúnebre de la calle Guaná 44.

—Ha fallecido en Melo la señorita Clotilde Sanchez.

DIRECTORIO NACIONALISTA

Ayer celebró sesion el directorio del partido nacional bajo la presidencia del doctor Imas. Asistían los señores Rodriguez Larreta, Lopez, Rodriguez, Bauzá (C.), Brito del Pino, Duran, Smith y Alonso.

Segun los datos de secretaría solo se trataron asuntos de trámite, habiendo resuelto el directorio reunirse dos veces por semana.

La próxima reunion tendrá lugar el lunes de tarde.

El suplente señor Haedo Suarez no ha pedido incorporarse aun al directorio como titular, por hallarse en campaña.

El ingeniero Coiseau

Numerosos amigos se proponen acompañar á bordo del «Cordillère» al notable ingeniero Mr. Coiseau, miembro del sindicato de la empresa constructora del puerto, que emprende viaje de regreso á Europa.

El señor Coiseau vuelve altamente satisfecho de su estadía en Montevideo, que ha sido altamente provechosa para los intereses que representa y para la obra que se realiza. Ha demostrado excepcionales condiciones como ingeniero práctico en construcciones portuarias, un carácter atrayente, una inteligencia vivaz y una cultura y sociabilidad exquisitas. Debido á su influjo y á la sinceridad de sus propósitos se han allanado muchas dificultades y prevenciones que habían surgido, afirmándose la conviccion en el ánimo del gobierno y de las autoridades técnicas, de que la obra del puerto se halla encomendada á una empresa seria que solo desea dar cumplimiento á los compromisos contraidos.

El señor Coiseau va á París donde tiene su asiento la sociedad de Ingenieros de Francia, de que es vice-presidente y de la que parece llegará á la presidencia muy en breve.

Despues de una corta estadía en París se dirigirá al puerto de Brujas, de cuyas obras es concesionario y director.

De allí pasará á San Rafael á visitar las grandes canteras que tiene en explotacion y luego al puerto de Bilbao, cuyos trabajos se están terminando.

Reemplazará al señor Coiseau aquí otro miembro del sindicato, el señor Wiriot.

Mr. Coiseau, á quien deseamos un felicísimo viaje deja firmado un arreglo con el gobierno para profundizar á nueve metros el puerto de Montevideo.

Comision Auxiliar de Los Pocitos

El proyecto del arquitecto Claret

Se recordará que hace varios días el arquitecto señor José María Claret presentó un proyecto á la Junta sobre supresion de la Comision Auxiliar de Los Pocitos, á fin de aplicar el dinero que actualmente se gasta en su mantenimiento en el empedrado de varias calles y ejecucion de otras obras de importancia en la localidad.

En la sesion que celebró ayer tarde la Municipalidad se discutió largamente dicho asunto disponiéndose comunicarle al señor Claret que en la oportunidad debida se tendrá presente su proyecto.

Apertura de una calle

Propuesta del señor Ijes

El señor Eduardo Ijes ha presentado á la Municipalidad una propuesta sobre apertura de la calle Bernardo Berro situada en el Reducto.

El móvil que ha guiado al proponente ha sido el de beneficiar con la apertura de dicha vía de comunicacion á un buen número de vecinos de la localidad.

Antes de adoptarse resolucion definitiva en dicho asunto, la Junta lo ha pasado á estudio de una comision especial formada por tres de sus miembros.

En caso de que el informe de dichos señores sea favorable á la propuesta, se llamará á licitacion para hacer las obras de empedrado de la nueva calle.

Empréstito Uruguayo y Consolidada

El Banco de la República comunicó ayer al Ministerio de Hacienda haber dado el aviso correspondiente al Banco de Londres y Río de la Plata para que la suma de pesos 23.023.69 percibida por esta institucion durante la segunda quincena de Enero para el servicio del Empréstito Uruguayo del 96 (5 %), sea remesada á la casa de Glyn, Mills, Currie y Ca. de Londres.

Así mismo comunica que la suma de pesos 188.375.65, procedente del aparte de la renta de Aduana para el pago de intereses de esa Deuda, sea retenido aquí para el servicio de la expresada Deuda radicada en el país.

PARQUE URBANO

OBRAS DE EMBELLECIMIENTO

La Junta ha autorizado al director de Parques y Jardines, doctor Mattos, para que continúe los trabajos de ornamentacion del parque Urbano, que se hallaban desde hace algun tiempo paralizados.

Son varias las obras que el referido [illegible] piensa llevar á cabo. Entre ellas se encuentra la desviacion del curso del arroyo de la Estanzuela, haciéndolo afluir al otro que en el mismo paseo existe, á fin de que formen uno solo.

El cauce de esos arroyos será profundizado, y se construirán dos puentes de madera.

Es probable que se hagan circular botes por los arroyos para entretenimiento de las personas que á diario afluyen al parque.

DE MAX NORDAU

LA REPUTACION

Ustedes conocen ya el gran escándalo que ha trastornado la Alemania y ha dado la vuelta al mundo. Los diarios socialistas, los de Nápoles al principio, luego los de Berlin, acusan á Krupp, el rey del cañon, el mas rico industrial de Alemania, el gran bienhechor de Essen, de haberse revolcado en orgías del Bajo Imperio celebradas en Capri, de haber cultivado allí vicios vergonzosos contra natura, de haber sido expulsado á causa de eso por el gobierno de Italia. Krupp protesta con la mayor vehemencia contra estas acusaciones y entabla querella contra sus calumniadores. El gobierno italiano, imprudentemente envuelto en la cuestion, se apresura á afirmar que no hay una sola palabra de verdad en la historia de la expulsion. Pero he aquí que, á las 24 horas de haber estallado el escándalo, Krupp muere repentinamente. En seguida empieza á circular un nuevo rumor injurioso: Krupp ha puesto voluntariamente fin á sus días. La familia y los médicos se apresuran á declarar que Krupp ha sucumbido á una antigua enfermedad del corazon, pero reconocen que el desenlace fatal ha sido precipitado seguramente por las terribles emociones que sufrió Krupp al leer los artículos de diarios escritos contra él. Ahora bien: despues de los pomposos funerales hechos al infeliz archimillonario, y á los que asistió el emperador Guillermo en persona, llega á saberse que el verdadero culpable de los crímenes que se imputan á Krupp es el célebre dibujante Allmers, huésped de Capri durante muchos años, y actualmente en fuga. Pero tambien empieza á correr entonces la noticia de que la querella contra los diarios ha sido retirada, y los procesos correspondientes abandonados, y de que se ha resuelto guardar silencio en adelante sobre el asunto. Y esta noticia produce su natural efecto; los maliciosos cierran el ojo, se hacen entre ellos señales de inteligencia, cuchichean: «Es una confesion». Y la leyenda queda creada, y ahora nada podrá destruirla.

Es falsa, sin embargo, absolutamente falsa. Este Creso, rico hasta el punto de no saber qué hacer de su dinero, habría dado todos sus millones (¡con qué alegría!) con tal de poder respirar á gusto. ¡Como para pensar en orgías, en vicios, estaba el pobre!... Si iba á Capri era para disfrutar allí de un poco de aire y de sol; y no vivía sino arrastrándose miserablemente por los senderos de las colinas, jadeante, deteniéndose á cada paso sofocado. Pero ¿quién va á creer esta verdad, huérfana de toda intencion morbosa? Veinte mil diarios en sesenta idiomas han divulgado la falsa nueva, y la imagen de Krupp orgíaco, de Krupp cazador desvergonzado de placeres monstruosos, se ha grabado en el espíritu de las masas y nada la borrará ya de allí.

Me he puesto á meditar sobre esta historia que no es más que un caso particular de una ley general: la de que, gracias al desarrollo y á las condiciones actuales de la publicidad, el hombre moderno no es ya dueño de su reputacion, ni cuenta con medio alguno para defenderla.

En otro tiempo, para que un hombre fuera conocido mas allá del círculo de sus relaciones personales, tenía que hacer cosas muy grandes y muy extraordinarias, y tenía que influir en el destino de centenares de miles de individuos. Los pequeños llevaban constantemente consigo, por decirlo así, su reputacion. La tenían á su alcance. Podían vigilarla celosamente, mantenerla en buen estado, reparar sus deterioros. La vida de ellos se deslizaba bajo las miradas de sus vecinos. No quedaba, pues, mucho lugar para las especies calumniosas. Era fácil rectificar las mentiras en todas las conciencias en donde hubiera penetrado. Los juicios sobre el individuo se formaban por medio de impresiones inmediatas, que uno recibía en un largo y frecuente comercio y de las que tomaba nota mas bien por intencion que con la razon, mucho más segura aquella en su género. Es cierto que tambien entonces, ha debido haber hombres no comprendidos, talentos ignorados, y comediantes hábiles que durante mucho tiempo, para siempre tal vez, lograban engañar á su círculo, disimulando á los ojos de éste su verdadera naturaleza. Pero con seguridad, la regla general no ha sido nunca esa. Por lo demás, la reputacion de cada uno era obra, sin duda alguna, del buen sentido y de la justicia.

Otra cosa pasaba con los grandes, con los poderosos de la tierra. La multitud les veía de lejos [illegible] lejos, como [illegible] carrera Laconica. Unos [illegible] y sentían [illegible] de ellos, y los sentimientos [illegible]. Los demas no sabían nada [illegible] verdadero carácter de ellos, [illegible] en grandes rasgos vagos [illegible] los cuales [illegible] reputacion fabulosa. De modo que los grandes no tenían reputacion sino leyenda. Para la fantasía popular eran Roberto el Diablo, Ricardo Corazon de Leon, Pedro el Cruel, el Jabalí de las Ardenas. El público no los juzgaba; inventaba alrededor de ellos cuentos suyos [illegible] á veces dotados deformados, mal comprendidos, y las mas de las veces caricaturescos, antropomórficos de hechos, de chistes y de simpatías. Las únicas tentativas en el sentido de hacer retratos verídicos de los grandes hombres se deben á los embajadores extranjeros, sobre todo, á los venecianos, cuyos espejos psicológicos son justamente célebres. Ellos tenían ocasion de observar á su sujeto, y por esto han podido determinar con exactitud todo lo que es accesible á la percepcion de un testigo prudente y perspicaz. Puede ser, sin embargo, que el retrato tendiera entonces á la caricatura; sea como fuere, queda el hecho de que el original ha servido en persona de modelo. La imagen creada por la leyenda no pretendía llegar al parecido. La mas ínfima partícula de crítica histórica basta para distinguir el retrato de la imagen legendaria hecha de fantasías. Por otra parte, á los grandes, la reputacion les importaba poco. Dueños del poder, lo que la multitud pensara de ellos les era prácticamente indiferente. Y cuando lo perdían, esto no era nunca una consecuencia de la manera como la opinion pública los juzgaba.

En nuestros días, las condiciones de formacion de los juicios sobre los contemporáneos han cambiado por completo. Por lo pronto, tanto los pequeños y los íntimos, como los grandes y los poderosos, todos pertenecen hoy á la publicidad. Todo cuanto atañe á la literatura y al teatro, al arte y al sport, á la ciencia y á la enseñanza, á la política y á las finanzas, todo esto irremisiblemente condenado á ser juzgado, caracterizado, marcado con un sello indeleble, retratado, caricaturado. Y en algunos países esto se extiende á todos los ciudadanos sin excepcion: á la dueña de casa que recibe invitados, al industrial que da ocupacion á obreros, al comerciante que tiene clientes á quien servir. Unos buscan la publicidad, otros quisieran evitarla, y todos pertenecen á ella indudablemente.

No sería una desgracia todo una mosca á veces, cuando mas ó lo que es juzgado así, en público, pudiera gozar, por lo menos, de las garantías inherentes á los acusados y al procedimiento comun. Los jueces, los jurados, tienen á los acusados delante de sus ojos. Reciben una impresion de la personalidad de ellos. Les ofrecen la posibilidad de defenderse. Pero las víctimas de la publicidad no disfrutan de estos beneficios de la ley. Los que juzgan á estas víctimas, y muchas veces los que las condenan, casi ni las han visto ni oido nunca. No tienen ninguna idea personal del verdadero carácter de ellas. Por lo general no saben de ellas nada mas que unas cuantas anécdotas vagas, inventadas. Dios sabe por quién y esparcidas por gentes irresponsables. Es fácil imaginarse lo que puede ser un juicio fundado sobre semejantes elementos. Y el sentenciado no cuenta con medio alguno para, efectivamente, defenderse. El mecanismo de la publicidad obra de tal suerte, que ésta participa de la naturaleza de los aludes, pues aumenta monstruosamente de volúmen á medida que va rodando. Un diario publica algo sobre alguien que por una razon ó por otra surge de la obscuridad. Al día siguiente, cincuenta tijeras abren á la noticia cincuenta nuevas vías de circulacion. Los cincuenta segundas manos la pasan en seguida á mil terceras. Y de ese modo la noticia irradia al principio sobre un país, luego sobre un continente entero, atraviesa á nado el océano, salta por encima de las montañas, aparece en la Alaska y en el Cabo, se esparce por todo el planeta.

Supongamos que esta noticia contiene una calumnia, como en el caso de Krupp. Echese, pues, á correr tras ella el calumniado, trate de atraparla, de agarrarla por el cuello y extrangularla!... Tomemos el caso mas favorable: la víctima conoce la fuente primera de la calumnia; ha pedido consecta inmediatamente, ha conseguido inmediatamente el desmentido. Esto le ha costado, por lo menos, un día. La reproduccion en los demas diarios ha empezado ya. Y ha continuado y continúa siempre. Y nada podrá ya detenerla. Ha de completar su vuelta alrededor del mundo. Algunos diarios serán lo bastante atentos y concienzudos para publicar en seguida el desmentido tambien. Pero la mayor parte de ellos no lo hará. No por maldad, sino simplemente porque ni siquiera la habrán visto.

Porque hay que hacerlo constar expresamente: la segunda mano que toma de la primera una noticia injuriosa, ya no obra por maldad, sigue solamente la rutina profesional. Cuando aparece algo sobre un personaje, que puede interesar al lector, no se examina la noticia, se la reproduce. Puede que el autor de la calumnia sea un miserable que ha herido intencionalmente á su víctima por prevencion no razonada, por odio de bandería, por envidia de rival ó competidor, tal vez simplemente por la perversidad diabólica de hacer daño por el gusto de hacerlo y nada mas. Y sin proponerse agravar el mal, los reproductores, en su tranquila labor periodística que realizan sin amor y sin odio, se ponen al servicio de aquel infame. Podría citar, por experiencia propia, toda una serie de ejemplos de cómo hay malhechores que agotan de mentiras y de calumnias á un hombre honrado sin que á éste le sea posible defenderse eficazmente contra tales infamias. Pero no quiero bajar á las anécdotas personales, y prefiero mantenerme en el plano mas elevado de las consideraciones generales.

Es una consecuencia de la civilizacion moderna que habrá que tener siempre presente en adelante, la de que la reputacion del individuo ha dejado de formar parte de él, ha dejado de ser una funcion (en el sentido matemático de la palabra) de su carácter y de sus acciones. La crean, la esparcen, la mantienen gentes malévolas ó irreflexivas que hablan y forman juicios sin tener el mas mínimo conocimiento de la persona contra quien ejercen su maldad ó ligereza. Crean una imágen falsa, sobre la cual pegan un nombre propio, y al portador de este nombre no dispone de medio alguno para rectificar ese retrato caprichoso, injurioso y ridículo.

Podría extenderme ahora en hacer frases melosas, manifestando la esperanza de que las cosas lleguen á mejorar, de que los que crean y manejan la publicidad han de ir refinando poco á poco su sentimiento de responsabilidad, su necesidad de ser veraces, su deseo de hacer justicia, y han de elevarse reconociéndose obligados á tener un respeto mas alto, mas severo, por la personalidad agena. Pero el caso es que no creo ni una palabra de todo esto. Si. No habrá mejora alguna. Y las cosas han de seguir siendo lo que son. Porque estamos en presencia de un fenómeno inmutable.

La civilizacion ha creado al hombre nuevas condiciones de existencia. El hombre tiene ahora que ser víctima de la falsificacion de su reputacion, muy raras veces en sentido halagador, y casi siempre con intencion calumniosa. Esto podría llegar á hacer enteramente imposible la vida á los que (y son muchos) consideran su reputacion como parte integrante de su honor y para quienes el honor es mas precioso que la vida. Pero en esto interviene, felizmente, la ley de la vida misma. Los seres animados tienen la facultad de adaptarse á sus nuevas condiciones de existencia. Como se sucumbiría si se siguiera siendo puntilloso, se deja de ser puntilloso para no llegar á sucumbir. Hay varios crustáceos, las langostas y los cangrejos entre otros, que, cuando algun enemigo los agarra de una pata, tienen la extraña facultad de desprenderse de este miembro por un simple esfuerzo de voluntad, abandonándoselo al perseguidor. Este fenómeno de defensa se llama la autotomía. Pues bien; el hombre civilizado aprende á practicar una autotomía moral. No pudiendo defenderse, no pudiendo proteger su reputacion, y como sufre cruelmente con las heridas á que ésta está expuesta, se separa de ella y la abandona.

El hombre moderno acaba por no cuidarse absolutamente de lo que piensan y dicen de él los numerosos individuos á quienes no conoce y que pretenden conocerlo á él. Llega á colocarse en la situacion en que, en otro tiempo, se encontraban los grandes, los más grandes solamente; se hace indiferente para todo otro juicio que no sea el de su propia conciencia y el de los suyos. ¿Es esto una exaltacion? ¿Es una degradacion? No lo sé. Lo único que sé es que es una evolucion.

Tenemos aquí, pues, un caso clásico de la depreciacion de un valor moral. La reputacion era un valor, un alto valor. Prestaba muchos males, obraba como poderoso estímulo hacia el bien. Las nuevas costumbres han eliminado esta fuerza del mecanismo de las acciones humanas. Y se ha roto, con ello un vínculo mas entre el individuo y la colectividad. Se ha dado un paso mas hacia la soberanía del individuo, hacia la anarquía tambien.

Con todo, no soy apasionista. El celo de la reputacion propia ha podido tener antes al individuo bajo una sujecion exterior. Hoy, uno se ríe de esto. Las almas sanas y fuertes piden ahora su ley á la conciencia propia. Y esto es, con toda seguridad, mas noble y mas altivo. En resumidas cuentas, el abuso de la maledicencia pública ha hecho hacer á los mejores elementos de la humanidad un progreso moral considerable.

Max Nordau.

París, Enero 10 de 1903.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Conflicto venezolano

LAS POTENCIAS Y MR. BOWEN

INCIDENTES DIPLOMÁTICOS

LA REVOLUCION

INFORMES CONTRADICTORIOS

WASHINGTON, 6—He aquí los últimos rumores que circulan en los centros allegados al gobierno:

Se asegura que las potencias aliadas en la cuestion venezolana se hallan muy disgustadas por la forma en que dirige las negociaciones el ministro norteamericano en Caracas, M. Bowen, que es el representante del gobierno venezolano.

Parece que los aliados pidieron al presidente el tribunal internacional de arbitraje de La Haya.

En caso de rehusar el cargo se dirigirán al Tribunal Internacional de arbitraje de la Haya.

WASHINGTON, 6—Asegúrase en esta capital que han ocurrido varios incidentes diplomáticos sensacionales especialmente en la discusion que sostuvieron el lunes sobre el conflicto pendiente contra Venezuela y las potencias aliadas, los ministros Herbert y Bowen.

La discusion fué vivísima, asumiendo el carácter de una verdadera polémica.

CARACAS, 6—Parece que los revolucionarios están ya casi á las puertas de esta capital. Se hacen aquí grandes preparativos para rechazar cualquier ataque. Las autoridades hacen construir trincheras, y todos los hombres hábiles han sido llamados á las armas. Casi todas las acémilas han sido confiscadas por las autoridades militares.

Predomina la opinion de que en el caso de que las potencias mantuvieran rigurosamente el bloqueo de La Guayra, esta capital tendría que caer en poder de los revolucionarios, pues la ciudad carece de provisiones.

Mientras tanto, el presidente Castro no pierde su sangre fría. Está desplegando una energía admirable; pasa los días y las noches á caballo é inspecciona personalmente los trabajos de defensa. A pesar de la gravedad de la situacion, el general Castro, con la energía y habilidad que le distinguen y la lealtad de los disciplinados regimientos de indios, triunfará fácilmente sobre los revolucionarios, que no tienen disciplina y cuyos jefes están divididos.

En todo caso, la revolucion encabezada por el general Matos ha llegado á un punto decisivo y pronto se sabrá el desenlace del movimiento.

Se publican continuamente boletines que dan cuenta del resultado del combate que se está librando al Sur de esta capital. Los boletines son contradictorios; pero ninguno de ellos merece fé alguna. Lo único que se sabe es que el gobierno ha creido necesario adoptar medidas para asegurar la defensa de esta capital.

NUEVA YORK, 6—Se ha recibido un telegrama de Caracas que da detalles del brillante triunfo obtenido por las fuerzas del gobierno sobre los revolucionarios.

Las fuerzas del gobierno, mandadas por el general Alcántara, infligieron una seria derrota á los revolucionarios que manda el general Ducharne, en un combate que se libró á orillas del rio Camatagua, en un punto situado á unas cincuenta millas al Sur de esta capital.

Como se sabe, en la batalla de La Victoria, librada el 18 de Octubre último, los revolucionarios se desbandaron huyendo en todas direcciones.

Pero el general Matos les envió nuevos armamentos y municiones desde Curaçao, y poco despues los revolucionarios volvieron á reunirse, formando dos ejércitos. Unos dos mil hombres, bajo el mando del general Rolando, se encontraron en Alta Gracia, situada á orillas del golfo de Maracaibo, y otros mil hombres se reunieron en Orituco, y reconocieron como jefe al general Ducharne.

Hace algunos días, el general Ducharne avanzó hácia el Norte y llegó á orillas del rio Camatagua, pero allí fué sorprendido por las fuerzas gubernistas mandadas por el general Alcántara. Se trabó un combate reñido, que duró siete horas y terminó con la derrota de los revolucionarios.

El general Alcántara tomó prisioneros á 30 oficiales y unos 200 soldados. Se apoderó además de todas las municiones que tenían los revolucionarios. Estos huyeron en desórden hacia Orituco.

La noticia fué recibida en Caracas con grandes manifestaciones de júbilo, y los diferentes títulos experimentaron en la Bolsa de aquella capital un alza de cuatro puntos.

España

ASAMBLEA DE LOS LIBERALES

El programa de Montero Rios

LA HUELGA DE BARCELONA

EMIGRACION AL PLATA

MADRID, 6—Los ex-ministros liberales se reunieron hoy para proceder á la firma del programa del partido confeccionado por Montero Rios.

Antes de la firma se produjo un animado debate sobre varios de los puntos que abarca el documento y se resolvió introducir modificaciones importantes que se refieren al sufragio, la enseñanza y las cuestiones religiosa y social.

Nada se trató en la asamblea sobre la jefatura del partido ni sobre las elecciones, puntos que quedan pendientes.

MADRID, 6—Comunican de Barcelona que cunde el movimiento huelguista en los principales centros manufactureros de la region. Es inminente la declaracion de la huelga general.

MADRID, 6—Telegrafían de Barcelona que en el vapor «P. de Satrústegui», que salió hoy de ese puerto para el Río de la Plata, se embarcaron numerosos emigrantes que en su mayor parte se dirigen á la Argentina.

MADRID, 6—El anarquista argentino detenido en Aguilas ingresó hoy á la cárcel de Orihuela.

Francia

ASUNTOS ESCOLARES

LOS INGLESES EN SUD AFRICA

PARIS, 6—El gobierno presentará al Cuerpo Legislativo un proyecto dando plenos poderes á los prefectos en caso de mala voluntad por parte de los alcaldes nacionalistas para instalar las escuelas públicas.

PARIS, 6—El diario «Le Temps» fustiga el procedimiento colonial inglés en el Sud de Africa donde acaba de imponer la ley de enrolamiento á los cafres de dicha region.

Concluye el diario citado diciendo que ese es el primer paso de Inglaterra para obtener la esclavitud de la raza negra.

PARIS, 6—En la sesion que hoy celebró la Cámara de Diputados se votó el proyecto de régimen aduanero para los productos de las colonias.

Italia

TEMPORAL EN SIRACUSA

Llegada de la peregrinacion argentina

LA SALUD DE PRINETTI

ROMA, 6—Comunican de Messina que un fuerte huracan ha azotado la provincia de Siracusa.

Los perjuicios ocasionados por el viento son incalculables.

ROMA, 6—Llegó hoy á esta capital la peregrinacion argentina. El Papa Leon XIII la recibirá en audiencia especial el lunes.

ROMA, 6—El ministro de Relaciones Exteriores honorable Prinetti continúa bien acentuándose cada dia la mejoría. El enfermo se encuentra sin embargo bastante débil.

ROMA, 6—En la Cámara de Diputados el ministro de Instruccion Pública honorable Nasi deploró vivamente los desórdenes promovidos por los estudiantes de Nápoles, declarando que está dispuesto á mantener el órden. Las autoridades castigarán severamente á los culpables.

ROMA, 6—La Tribuna desmiente los rumores circulantes que atribuyen al Mullah loco el propósito de invadir el territorio de Benadir, perteneciente á Italia. Dice que esos temores son infundados.

ROMA, 6—El capitan Franzetta ha hecho desmentir categóricamente la noticia de que Italia negocia actualmente la compra de los buques de guerra que están en construccion por cuenta de la República Argentina en los astilleros de Ansaldo.

Alemania

LA ADMISION DE LOS JESUITAS

Las declaraciones de Bülow

INAUGURACION DE UNA ESTATUA

LA PRINCESA LUISA

—Un ciclon ocasionó esta madrugada grandes destrozos en Junin. Muchos ranchos fueron arrasados y centenares de árboles fueron arrancados de cuajo.

—Esta mañana regresó al Neuquen el gobernador Antonio Alsina. Permaneció un mes aquí.

Trata dicho señor en vano que se decrete la traslacion á Las Lajas de la capital de ese territorio.

—Mañana de noche se clausurará la exposicion de productos mejicanos.

La liga de defensa comercial visitará mañana á las 3 de la tarde en corporacion el local donde se realiza la exposicion.

—El duelo que se tramitaba entre dos personajes por el incidente que tuvieron anoche en la Avenida de Mayo fué arreglado satisfactoriamente por los padrinos.

—Los delegados mejicanos visitarán mañana los talleres de la sociedad anónima La Minadora de Hierro. Su presidente el señor Antonio Saravegy obsequiará luego á los delegados con un almuerzo.

BUENOS AIRES, 6—Acaba de suicidarse en Palermo, dentro del carruaje que lo conducia, un jóven muy bien vestido.

No dejó nada escrito y se ignora quien pueda ser.

—El juez del crímen doctor Veiga condenó á 15 años de presidio al individuo José Traverso, autor de la muerte del jóven Juan Argerich.

Inglaterra

POLITICA TURCA

UN DESMENTIDO

SUCESOS DE MARRUECOS

Administracion pública

Chile

DON GERMAN RIESCO ENFERMO

LA CUESTION DEL ACRE

Bélgica

PROCESO RUBINO

Holanda

HUELGA EN PERSPECTIVA

Rusia

2000 OBREROS EN HUELGA

Austria-Hungria

EN LA DIETA HUNGARA

Turquia

Argentina

Las guerras civiles de Centro América

EL CONFLICTO PLATENSE

LA EXPOSICION MEJICANA

BIBLIOGRAFIA

POLICIA

TEATROS Y ARTISTAS

DE TIERRA ADENTRO

Ojos azules

CUENTO

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

Espectáculos

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Pena.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Perez—Gonzalez.

JUZGADO N. DE HACIENDA

ADUANA

IMPEDIMENTO

JUZGADO L. DE LO CIVIL

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

EDICTO

---

mero 45.—Testigos: Cristóbal Diez, calle Nueva York 128 a.—Mariano Rago, calle Ituzaingó 201.—Certifica: Juan Beheregaray, escribano público.—Calle Ituzaingó 162.

En adelante los premios serán de diez, de cien y de

mil pesos

en los aceites, las yerbas, los vinos, los tes y el Vichy Quina.

Masanès y Comp.

Calle Uruguay 8 y 10

125 ero 22 v fb 7

¡Se aproxima el momento!

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE

JUAN FERNANDEZ

RECLAMOS

Baños Playa Ramirez

Tarjetas Postales Uruguayas

Si usted se casa

Felipe L. Monteverde

LIQUIDACION INDART

Avisos del dia

JUAN VIAPIANA

Solicitadas

Tesoreria General de la Nacion

J. H. Arredondo

Capitania General de Puertos

Eduardo Albanell

E. Landinelli y Ca.

AVISOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion

CASA CENTRAL: ZABALA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se vende

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

LUZ ELECTRICA

Llamado á licitacion

...ministracion de la Luz ...licitacion pública para ...ta trasformadores para ...monofase, á saber:

...es de 7 kilowatts

» 10 id

» 20 id

...berán presentarse bajo ...acuerdo con el pliego ...existe en esta Gerencia ...interesados.

...án abiertas por el Con... los concurrentes á la li... de Abril próximo á las

La Gerencia.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

...resuelto por la Asam... ...ria, celebrada con fecha ...03, se invita á los seño... ...asar por esta Gerencia, ...a 89, á percibir el divi... ...orrespondiente al ejerci... ...os dias hábiles de 2 á 4 ... de Febrero próximo en

...o 30 de 1903.

El Secretario.

OTRO CASO CURADO

Montevideo, Abril 3 de 1902.

Señor doctor Sanden—Montevideo.

Muy señor mío: La presente tiene por objeto notificarle que estoy muy satisfecho ... pues al mes de usarla me encuentro completamente ... de las constantes pérdidas involuntarias ... cuanto que yo hacia veintiseis años que sufria.

GREGORIO ARMINIO.

Calle Patagones num. 9.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12.—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN (Nombre ______
18 de Julio 122—Montevideo (Direccion ______

73-en.10pm.

Dr. JOSE PUPPO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 6 DE FEBRERO DE 1903

Sebastian Puppo y Carolina D. de Puppo, padres; Santiago, Enrique, María, Sebastian, Pedro y Elena, hermanos, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle ... Cementerio Central

Se ruega no enviar coronas.

fb 6-1 pb

Andrés Ferreira y Viñas

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 10 DE ENERO DE 1903

... hija, hijos políticos ... quieran acompañar ... se celebrará el ... Iglesia Metropolitana. El ...

321 fb 7-v.fb.10.

VICENTE GOÑI

FALLECIÓ EL 8 DE ENERO DE 1903

... de Blanco, Isabel G. de ... hijos políticos, ... invitan á sus relaciones para ... el lunes 9 á las 9 de la ... favor que ...

21 fb 7-v.fb 8.

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "R-CREO"

Té marca "LIVRE"

ÚNICOS INTRODUCTORES

MARTINS CARVALHO Y Ca (BAZAR DEL JAPON)

25 de Mayo 545 al 547

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado italiano ... en el Rio de la Plata, mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias ... Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de ... Caja de Ahorros.

USEN

CREOLINA

LEGITIMA DE STRAUCH Y Co.

Esta creolina es el desinfectante mejor y mas barato. **No es venenoso** y puede confiarse á cualquier persona. **Purifica el aire**, mata los microbios é insectos. Su olor es sano y no molesta.

Como desinfectante es casi **diez veces mas eficaz** que el ácido fénico.

Rechacen las creolinas que no lleven nuestra marca, pues **es completamente inútil** usar las malas imitaciones que se expenden y que **no tienen fuerza alguna**.

Nuestra creolina fué analizada prácticamente sobre microbios en el **Instituto de Higiene Experimental** habiendo dado los mejores resultados.

Se vende en todas partes. Fábrica calle Isla de Flores 227. Teléfonos: Las dos compañias.

2255 db 3 v fb 28.

Magnífico escritorio americano

A CILINDROS

Precio: pesos 750.00

En exhibicion:

RINCON, 29 Y 31

Carlisle, Crocker y Cia.

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTÉSIMOS

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 299

DIRECTORIO

... GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

... Velloso—VICE-PRESIDENTE.

... Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin ... y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 620 accionistas un total de 1625 acciones, lo que representa un capital suscrito de 403 250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Enero de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la séptima série del mes de Enero y abierta la octava série que corresponde al mes de Febrero.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Febrero 1903.

Juan Eastman
GERENTE

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razon de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Conservatorio Musical «La Lira»

Se avisa á los señores socios y al público en general que desde el 15 del corriente comenzarán á funcionar todas las clases del Conservatorio á cuyo fin queda abierta la matrícula de inscripcion.

Las clases musicales del establecimiento son: solfeo canto, piano, armonía, violin, violoncello, flauta, clarinete, clase de acompañamiento, oboe, fagote corno, piston y congéneres, guitarra, arpa y mandolina.

Idiomas francés é italiano.

Montevideo, Enero 12 de 1902.

El secretario.

83 ero 13 v fb 28

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	»
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables ... de crédito de los Bancos, de la ...	10	» al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya observacion demande gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero,
Gerente

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Gargüillas

Curacion en secreto con éxito ...

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 110

Molinos á viento

DE ACERO GALVANIZADO

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán.

JOCKEY CLUB

1.ª CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente, á las 8 p. m., en el local de la sociedad.

ORDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria y Balance.

Eleccion de 5 titulares y 15 suplentes para integrar la Comision Directiva.

298 fb 5 v fb 12

DIABETES

Cura radical por la

Mistura Antidiabética

PH. MARTIN DE SARLAT

Con esta Mistura no hay que seguir ningun régimen. El enfermo come y bebe lo que le gusta.

G. MARTIN, Farm.ª, 97, Rue Lafayette, PARIS.

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales **VICHY-ÉTAT** — *DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua*

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca **VICHY-ÉTAT.**

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA, 94

Casa matriz: Morgate Street

LONDRES E. C.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

W. KERR CONNELL
Gerente.

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya», á la asamblea general extraordinaria que se celebrará el dia 16 del corriente mes, á las 3 p. m. en el local social Ituzaingó 157.

ORDEN DEL DIA

Reforma de los Estatutos.

Eleccion del número de vocales titulares y suplentes del Directorio, que haya vacantes el dia en que se celebre la Asamblea.

Eleccion de dos vocales de la Comision de cuentas que ha de informar sobre la Memoria del Directorio y el Balance general del 20 ejercicio.

Maximino Ruiz Diaz, gerente.

Montevideo, 1.º Febrero de 1903.

267 fb 1 v fb 15

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Nuevo surtido de baños de hierro: charolados, esmaltados, aporcelanados y con mueble, desde $ 24 hasta $ 80.

ALMACENES **Sarandí 126 / Plaza Zabala 66** EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Estancieros

UROTROPINE

GRANULADA

BURGGRAEVE-NUMA-CHANTEAUD

REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de los RIÑONES, de la VEJIGA y de la PRÓSTATA

BLENORRAGIAS — CISTITIS

GOTA — REUMATISMOS — ALBUMINURIA

FIEBRES TIFOÍDEAS

PARIS — 21, Place des Vosges — PARIS

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

217—Misiones y Sarandí—175

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 23 del corriente mes se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1902.

Montevideo, 22 de Enero de 1903.

La Gerencia.

178 ero 22 v fb 7

SE VENDEN

OCHOCIENTAS ARROBAS LA MEJOR UVA DEL PAIS. POR DETALLES DIRIJIRSE A BENJAMIN D. MANTON (Colonia).

Se vende

Un motor de cinco caballos nominales. Se puede ver en la estacion del tranvía Oriental Camino Goes.

161 ero 21 v fb 28

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maiz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

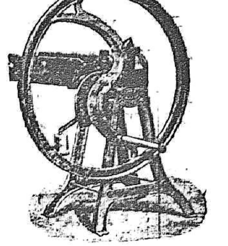
Calle Rincon número 21 **Montevideo**

SIRVANSE PEDIR NUESTRO

CATALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS

Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE



PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL»

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

LIMPIA, VENTILA Y SEPARA

El trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT"

DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

... Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Africa, Austria, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Montevideo, Enero ... C. J. ... Gerente

121-pm.

VILLA COLON,

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, ... suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidas de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes, con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot, y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . » 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTÉNTICOS
LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el **Gran Hotel del Parque** ... tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

2451 oct 22

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

LACTEINA de E. COUDRAY

Perfumeria especial, comprendiendo: JABON — POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

FABRICA

Calle Guayabos esquina La Fé

BELLA VISTA

TELÉFONO: "MONTEVIDEO" 1621

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

DE

BAUTISTA BRACERAS

MONTEVIDEO

ESCRITORIO Y MUESTRARIO GENERAL:

CALLE ITUZAINGÓ 97 (ALTOS)

TELÉFONO: "MONTEVIDEO" 536

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Febrero 6 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

Vapores á salir para el Exterior

Desembarcos de Aduana

Navegacion

Llevan valija

Vapores de Ultramar esperados

MERCADERIAS

TABACOS

Omnibus

TENEDOR DE LIBROS competente, ofrece sus servicios á casas de comercio. Se ocupa en el arreglo de libros atrasados y de dificultades comerciales. Referencias de primera categoría, darán informes en la relojería de Weidemann, 25 de Mayo 203, ó en Juan M. Blanes 129. 200 mz 4

AL COMERCIO — Participamos al comercio en general que según escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano Mendez Alcain por mútuo y amigable acuerdo ha dejado de pertenecer á esta sociedad de la que formaba parte como socio industrial el señor Luis Mangino, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los señores Echagoyen y Ca. — Montevideo, Enero 26 de 1903. 226 en 28 v fb 28

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm.

ARRENDAMIENTO — Se arriendan 8.720 cuadras, campo de pastoreo en la séptima seccion del departamento del Durazno, costa del Rio Negro, una legua mas abajo del Paso de Ramirez de dicho río lindando por el Norte y Oeste el arroyo Ceibal y dicho Rio Negro, por el Sur y Este Cuchilla cuyo campo se arrienda con poblaciones, galpones, corrales y mangueras dividido en cinco ó seis potreros con madera ñandubay y cinco alambres todo el campo esta alambrado; con opcion á todas las maderas del monte para beneficio del campo.

Hay 3.300 animales vacunos buena calidad y 5.000 ovejas poco más ó menos todo lo cual hay que venderlo para arrendar; campo superior; para tratar: Colonia 95 ó en la misma estancia.—No se admiten corredores. 120 en 16 v fb 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se avisa á todos los que tengan créditos con la firma que suscribe, se sirvan pasar á cobrarlos en la calle Miguelete número 51, hasta el 15 del corriente. Pasada dicha fecha no se oirá reclamo alguno.—Rimoldi, Siri y Ca.—Molino y Fideleria «Central». 310 fb 6 v fb 17

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llozas 131 en 17 v mz 17

«DEL CORAZON»—Libro de poesías del teniente Roque Tajes.—En venta en las principales librerías al precio de $ 0.20.

JOSE ALDECOA Desea saber el paradero de su hijo Ignacio L. Aldecoa, que hace dos años se encontraba en La Mena Agua, departamento de Colonia.—Dirigirse, Arenal Grande núm. 358 (Barrio Reus). ero 13 v fb 13

LOCAL REYLES — (Estacion Molles). Los vecinos de Molles solicitan el concurso de los criadores nacionales para la feria a celebrarse en el local Reyles el 8 de Marzo de 1903. Por pedidos de local dirigirse a A. Victorica, Molles, antes del 20 de Febrero. 223 en 27 v fb 10

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE A LOS HACENDADOS, AGRICULTORES E INDUSTRIALES DEL PAIS [illegible]

MOLINO [illegible]

OJO—Se vende el panteon número 8 del primer cuerpo del Cementerio Central. [illegible]

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por Da María [illegible]

SE VENDE—El acreditado Nuevo Restaurant Americano [illegible]

SE VENDE una Instalacion [illegible]

SE ALQUILA—Una casa baja, calle Zabala 181. Para tratar, calle Buenos Aires 201. Precio moderado. 276 fb 3 v fb 8

SE VENDE la propiedad situada en la calle Rivera números 159 y 159 a entre Brandzen y Juan Jackson. Darán informes en la calle Cerro número 140. 280 fb 3 v mz 3

SE ALQUILA una cómoda casa en la calle del Cerro 157, entre Sarandí y Buenos Aires, tiene ocho piezas, buen algibe y cañería de gas y aguas corrientes. Para tratar, al lado de la misma, núm. 155. 308 fb 6 v fb 22

VARIOS CURSOS de contabilidad, teneduría de libros y francés (de día y de noche) empezarán en estos días. Pedir programas. — L. Delpech, Washington 69 A. Teléfono Cooperativa 837. 303 fb 6 v mz 6

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Procesos dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra Consultas de dos á cinco p. : Rincon 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 162 my 20

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 190 294 fb 5 y ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 193. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha restablecido su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 123. Consultas de 1 á 3 p. m. 309 jn 9p

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 118 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres, Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). Avenida General Rondeau número 1004. Consultas de 1 á 3. Teléfono. 1601 oct 14

DOCTOR AL ISOLA (Oculista). — Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2516 ero 1o. pm.

DOCTOR JUAN SERVETTO LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 a. 183 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos. 186 pm.

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI- Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 a 11 ½ y de 1 á 4 97 ab 4 p

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 458. 1751 oct 7 p

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173. 462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 18 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JOAQUIN PEREZ CARTA—Escribano público—Ha trasladado su oficina a la calle Rincon núm. 10. 23 ero 6 v fb 6

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio a la calle Cámaras 77.

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306. 811 jn 10

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 65. 1663 ab 28 p

Oficiales

Comision de Asilos Maternales números 2 y 3

Se avisa á los interesados que estos Establecimientos reabrirán sus clases el día [illegible]

Montevideo, Febrero 1.o de 1903. La Comision.

Direccion de Cementerios

[illegible]

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA Núm. 117

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitacion por el término de treinta días para la construccion de una capilla en Lascano (departamento de Rocha), con sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el día 13 de Febrero á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Enero 14 de 1903.

Felix Ilia, secretario general.

11 ero 15 v fb 13

Direccion General de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

La Direccion General, desea oir propuestas para el servicio de transporte de valijas y conduccion de los dineros de giros postales, entre esta capital y la administracion de Rocha, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encontrará á disposicion de los interesados en la secretaría de la Direccion y en las administraciones de Rocha y Maldonado.

Las propuestas deberán presentarse lacradas y selladas, y en el papel sellado correspondiente, en la secretaría de la Direccion General hasta el día 20 del próximo mes de Febrero, en cuya fecha y á las 2 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion General, se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga á los intereses de la Institucion, ó rechazarlas todas si así correspondiese á su juicio.

184 ero 18 v fb 20 La secretaría.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 10 de 1902.

2035 nb 11 v fb 11 La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industria deberán justificar en forma dicho plantamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

193—Santos Gallardo y D. B. Antuña, de Montevideo; «La Precision», nuevo ladrillo.

196—Tebaldo J. Ricaldoni, de Buenos Aires, «Vibrador Ricaldoni».

Montevideo, 23 de Enero de 1903.

R. Sanchez, director.

Luis Dupard, inspector.

197 en 24 v fb 8

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Se previene al público que el día 28 de Febrero próximo se procederá, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del reglamento de telégrafos, á la extincion por medio del fuego, de todos los telegramas originales, copias, cultas y talones em-

pleados en el servicio, correspondientes al año 1900.

Montevideo, Enero 28 de 1903.

250 en 30 v fb 30 La Secretaría.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público, se ha presentado el siguiente escrito: «Señor Juez L. de lo Civil.—Armando Fernandez, ciudadano nautral, constituyendo domicilio en la calle Florida número 116, ante V. S. como mejor proceda digo: que deseando optar á la profesion de escribano, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 31 de Diciembre de 1878, vengo á producir ante V. S. la informacion dequerida por dicha disposicion. Al efecto solicito de V. S. que los testigos don Benjamin Pereira y don Camilo Magariños, domiciliados ambos en la calle Ituzaingó números 127 y 97 respectivamente sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.a Por las generales de la ley, 2.a declaren desde cuando conocen al peticionario y si les consta que ha observado siempre buenas costumbres morales y una conducta intachable, 3.a de público y notorio dando razon de sus dichos. Por tanto á V. S. suplico que teniéndome por presentado, se sirva proveer lo que por derecho corresponde.—Montevideo, Enero 26 de 1903.—Armando Fernandez».

A los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Enero 29 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 253 en 30 v fb 9

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que en la reunion de acreedores del concurso formado á doña Maria Leonor Reynaud, celebrada en la sala de este juzgado el día 20 del corriente, ha designado al acreedor don Manuel Pedrosa como síndico del concurso mencionado á quien deberá hacerse entrega de todo cuanto pertenezca á la concursada. — Montevideo, Diciembre 23 de 1902. — Avelino Barbot, actuario. 249 en 30 v fb 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á don Francisco Morelli, que ha sido declarado rebelde en los autos que por ejecucion de hipoteca le ha iniciado el Banco Hipotecario del Uruguay, por decreto cuyo tenor es el siguiente: Montevideo, Diciembre 12 de 1902. Vistos: atento lo que resulta de las constancias de fs. 43 y de los diarios agregados, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 922 del Código de P. Civil se aprueba la venta realizada. Escritúrese en forma al comprador, llevándole en cuenta de su crédito el precio ofrecido, y procédase en lo demás como se pide en este escrito, teniéndose por hecha la declaracion de rebeldía.—Martinez.—Lo proveyó y firmó, etc. —Antenor R. Pereira, escribano público. Y á los efectos del artículo 843 y siguientes del Código de P. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 17 de 1902.— Antenor R. Pereira, escribano público. 214 ero 27 v fb 10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de Feria, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Da. María Palaroni de Pinotti y doña Carolina Pinotti de Cavalli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de [illegible]

[illegible]

Harley Mariel y al señor [illegible] Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 2299 db 21 v mz 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José del Ré, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 18 de 1902. —Pedro Moreno, actuario. 200 en 25 v fb 25

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: Que habiéndose recibido de la Jefatura Política de la Capital un reloj remontoir de señora, al parecer de oro, con un trozo de cadena de metal, que fué hallado en la terraza del balneario, debe concurrir aquel que se considere con derecho á él á justificar en forma su propiedad para serle entregado.—Montevideo, Enero 30 de 1903. — Avelino Barbot, Actuario. 289 fb 4 v mz 4

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA CASA—Calle Nicaragua núm. 105 y 105 a, á una y media cuadras de la calle Sierra para el Este.

Es muy conveniente para renta por su buena posicion.

EL DOMINGO 8 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta casa con bastante comodidad. Tiene: 7 piezas de azotea con tirantería de pino y 1 pieza con techo de fierro y cielo raso de tablas, 3 cocinas, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, patio embaldosado, empedrado y vereda todo pago, á mas de zótano con bastante luz, estando rebocado solo al frente.

El terreno mide 10 metros 10 de frente por 21 metros 43 de fondo.

Títulos buenos.

La escritura y cualquier certificado por cuenta del comprador. Se dará 300 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa, puede visitarse.

José B. Gomensoro

La propiedad de 3 pisos situada en la calle Treinta y Tres número 151 al 155. Entre Rincon y Sarandí. Son 4 casas y dos almacenes. En lo mas central de la ciudad vieja. Produce alrededor de 300 pesos mensuales. Venta en la misma. Por separacion de condominio.

EL LUNES 16 de MARZO á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosísima y central propiedad que produce buena renta.

Está dividida en dos almacenes y 4 casas con todas las comodidades para familia, con una entrada espaciosa.

La construccion es moderna y con materiales buenos.

El terreno mide 21 metros 492 de frente, por 25 metros 77 de fondo, con adoquinado y caño maestro, pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta.

La venta es al contado, pero puede acordarse un plazo de 6 meses con el interés de 7 por ciento anual, por la mitad del precio con garantía hipotecaria de dicha propiedad.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

¡¡EN LOS POCITOS!!

8 casas altas y bajas edifi-

cadas por don Clodomiro Arteaga. Están bien situadas en una de las mejores posiciones de esa localidad. Tren á la puerta, a dos cuadras de los baños.

En su construccion se han empleado materiales de primera clase; visitarse para cerciorarse de ello.

Sus frentes son a las calles Alejandro Chucarro números 15, 17, 19 y 21 esquina a Cristobal Colon números 19, 21, 23 y 25.

Base de venta por casa, 5.000 pesos, ó sea por las cuatro 20.000 pesos.

EL LUNES 16 DE FEBRERO, á las cuatro en punto de la tarde, remataré con arreglo á la base sexta del convenio que faculta á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público, todas las propiedades pertenecientes á la sucesion de don Clodomiro Arteaga.

DETALLE: — Cada casa se compone de seis piezas, cuarto de servicio con escalera de fierro, cocina, letrina, algibe, escalera de mármol para los altos, galería de cristales y de fierro.

La carpintería es buena, las aberturas exteriores con sus celosías son de madera de cedro.

Están aseguradas en la compañía Trasatlántica hasta el 22 de Noviembre de 1903.

Pueden visitarse.

Títulos buenos. La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos calle Uruguay número 138 y 138a, entre Arapey y Convencion.—Posicion importante.

EL MARTES 17 DE FEBRERO á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta bien situada propiedad que se compone:

ALTOS—8 piezas, cuarto de servicio, cocina, 2 letrinas, corredor de mármol, galería de cristales, aguas corrientes.

BAJOS—6 piezas, cuarto de servicio, algibe, patio de mármol y demás comodidades.

El terreno mide 12 y media varas de frente, id 27 de fondo, adoquinado, caño maestro, pagos.

Títulos buenos.

Esta venta se efectuará de acuerdo con lo establecido en la base 6a, del convenio celebrado ante el Juez respectivo, que faculta á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público todas las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma.

Jose B. Gomensoro

De una espléndida cochera, ubicada en la calle del Cármen núm. 49, 1 caballo puro y arreos.

EL SABADO 21 de Febrero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este terreno y cochera, por division de condominio y al mejor postor.

Su área es de once metros 10 centímetros de frente á la calle Cármen, 10 metros 225 en la línea del fondo, 29 metros en la línea del Oeste y 28 metros 38 en la línea del Este. Tiene comodidades para tres carruajes, 5 pesebres adoquinados, con rejillas, etc., caño maestro y empedrado de la calle pagos.

La instalacion es lujosa.

Títulos perfectos.

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

CAMPOS EN PAYSANDÚ

4590 CUADRAS

[illegible]

Títulos buenos.

La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

El plano está en mi casa a disposicion de los interesados.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD

Calle Cerro Largo números 96 D á 96 H esquina Convencion—Con comodidades para un establecimiento industrial, barraca, etc., etc.—Fijarse en la localidad que es centro del movimiento comercial—Venta sin base—En la misma localidad.

EL JUEVES 26 de Febrero a las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosa propiedad que se compone de un edificio al frente que tiene 5 piezas de azotea y 5 piezas mas interiores de techos de fierro, cocina, letrina, corredores, etc.

Ademas grandes galpones, techos de fierro galvanizado, con paredes de material.

Los edificios han sido recientemente recorridos, así es que se encuentran en bastante buen estado.

La localidad es importante, está en el centro del gran movimiento de esos parajes.

El área del terreno es de 920 metros 47 decímetros con 23 metros 65 de frente al Sud á la calle Cerro Largo, 32 metros 52 también de frente al Este á la calle Convencion y 38 metros 64 en la línea Norte.

Esta propiedad tiene caño maestro y adoquinado pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía.

Jaime Maeso

De cuatro lindas y nuevas casas, con frente á la calle Timbó núm. 2 a y 2 b y Charrúa números 55 f y 55 d, al lado de la de Constituyente y del tranvía del Este. Tienen lujosas piezas, buenos patios y demás comodidades. Están bien situadas, en un barrio alegre y progresista. El que las visite le van a gustar y después no las dejará escapar. No hay base y lo que se quiere es venderlas.

EL DOMINGO 8 de Febrero a las 4 de la tarde, venderá estas preciosas casitas, compuestas de 4 y 5 lindas piezas cada una, con tirantes de hierro, patios, cocina, escusado con caño maestro, manantial, balcones, escaleras de hierro para las azoteas, y demás comodidades. Son muy lujosas y edificadas con materiales de primer orden. Por sus comodidades están siempre alquiladas. Tiene tranvías por todos sus costados. Una de ellas es esquina á las calles Timbó núm. 2 y Charrúa y tiene al frente gran almacen y piezas adentro para familia y las otras 3 son casitas de 4 y 5 piezas cada una con balcones, 2 patios y demás comodidades. La venta se efectuará una á una. Vayan á verlas que no van a encontrar nada mas conveniente para colocar bien el capital y sacar gran renta ó vivir en casas alegres, muy bien concluidas y cómodas. No hay base y lo que se quiere es vender. Títulos buenos. El comprador consignará 150 $. Por mas datos, Paraná 4.

226 fb 5

José L. Laugarou

El lunes 16 de Febrero

A las 3 de la tarde

JUDICIAL

De la valiosa propiedad situada en la calle 25 de Mayo números 287 289 y 291, entre las calles de Ituzaingó y Treinta y Tres.

EXPLENDIDA POSICION

Retasada en la suma de pesos 48.623.03, sus 2|3 partes pesos 32.415.35

ESPLENDIDO NEGOCIO — Buena colocacion de dinero.

Los bajos producen $ 150 al mes, estando los fondos desocupados, y los altos pueden producir 100 pesos mensuales.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 16 del corriente Febrero, á las 3 p. m., y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con la finca en él construida, compuesta de trece metros, catorce centímetros de frente al Norte sobre la calle del 25 de Mayo por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 287, 289 y 291, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sur por donde linda con don Guillermo Lyble, por el Este con la testamentaría de Serna hoy sucesion de don Andrés Carassale y por el Oeste con don Agustin de Castro; la que ha sido retasada en la suma de $ 48.633.03 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el señor Federico de Velasco con la sucesion de Magdalena Salvatori de Carassale, por cobro de pesos.—Montevideo, Enero 26 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público. 230 ero 28

José L. Laugarou

EL MARTES 10 DE FEBRERO a las 8 de la mañana.—En la Tablada, frente al restaurant de Cores.

De 150 vaquillonas Durham y Hereford de 2 y 3 años, animales de gran sangre y alta mestizacion, hijos de toros puros.

Estas vaquillonas proceden del establecimiento del señor don Augusto Nery, departamento de San José.

NOTA—Venta en una ó varios lotes á satisfaccion de los interesados.

Los lotes deberán ser retirados una vez concluido el remate.

Venta al contado, en oro sellado. 372 fb 1o.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 toro Durham puro, «Lord Calf», de 3 años, nacido en la Cabaña Etchebers (Colorado, del señor Juan B. Etchebers.

1 toro Durham puro (rosillo) «Excelsior», nacido en la Cabaña Ideales, del doctor Enrique Young.

1 toro Hereford puro «Ideal», nacido en la misma cabaña.

1 toro Hereford puro importado, nacido en la cabaña «Urquiza», República Argentina.

1 padrillo puro de carrera «Orix», alazan, 6 años, hijo de Orbit y Santerelle, siendo por lo tanto medio hermano de «Ovacion», «Orange», «Mesalina» y otros grandes productos.

1 padrillo puro de carrera «Montiel», alazan, 5 años, hijo de Amianto y Divina, medio hermano de Talisman.

1 espléndida yegua pura importada, anglo normanda, de pelo zaino, gran alzada, muy buena para coche y especial para cría por su gran sangre.

1 breack nuevo para 6 personas.

1 volanta americana nueva de 1 y 2 caballos para 6 personas.

(Recomiendo especialmente esta yegua por ser lo mejor que hay en el país como sangre).

241 en 29 vfb 13

Diego S. Brown

De la espléndida casa-quinta situada en el camino 8 de Octubre núm. 114, á una cuadra del Parque Nacional (quinta de la sucesion [illegible]

[illegible]

Agustin Sorracco

[illegible]

[illegible]

Para mayores informes, verse con el rematador, en su casa, calle Mercedes número 287.

Manuel B. Comesaña

De un almacen y billar, situado en la calle Reconquista núm. 73 esquina á la de Alzaibar.

EN LOS DIAS LUNES 9 y MARTES 10, á la una en punto de la tarde, por orden y cuenta de su dueño y al mejor postor, daré principio á la venta de todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y bebidas, sito en la predicha calle, consistente en lozas, cristales, vinos finos, una buena estiva de vino carlon, caña de la Habana, vino seco y de mesa, algo frascos y variado surtido de comestibles en general.

EN EL SEGUNDO DIA—Una báscula 500 kilos, una heladera, 15 cajones, balanza de mostrador, armazones, mostradores, tostador, altillo de madera y una gran mesa de billar, completa, de carambola y casin y varios otros útiles que se hallan á la vista.

Informes: Piedras 171. 301 fb 5

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 263 esquina Yaguaron.

La casa cuenta con muy buena clientela.

Se vende por no poder atenderla su dueño.

Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240. 2200 nb 28

Antonio Pan

REMATE JUDICIAL

EL DIA 11 DE FEBRERO, en las puertas del Juzgado de Comercio de primer turno, á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día once del entrante Febrero, á las cuatro de la tarde, se va á proceder á la venta en la puerta del Juzgado, calle Rincon 109, y por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno situado en el camino de Burgues, en este departamento, y compuesto de seis mil setecientos noventa y ocho metros y once centímetros cuadrados, lindando por el Oeste con el expresado camino de Burgues, por el Norte con Pablo Bonavia, Juan José Aguiar y Wenceslao Regules, por el Este con José María Martinez y por el Sud con Victoriano Martinez, el cual ha sido tasado en la cantidad de cuatro mil setenta y ocho pesos y ochenta y seis centésimos no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta se efectúa para con su producto cubrir una cantidad de pesos que su propietario don Adolfo Navajas adeuda á la sucesion de don Juan M. Castell, con mas sus intereses y las costas y costos del juicio. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 26 de 1903.—José Gerardo Canosa, escribano público. 219 ero 27

Dario A. Saráchaga

Al mejor postor.—EL SABADO 28 DE FEBRERO.—De un campo en la 6a. seccion del departamento de Minas, cercado, con poblaciones, quinta, montes, aguadas permanentes y dividido en varios potreros como lo demuestra el plano levantado por el ingeniero geógrafo don Demetrio Cima y de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 28 del entrante Febrero, á las 4 p. m., y por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo, con los alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la 6a. seccion judicial del departamento de Minas, paraje denominado Barriga Negra, y compuesto de un area superficial de 413 hectáreas 49 areas y 27 centiáreas, que lindan por el Norte con doña Maria V. de Telechea, Victor Ardao y Romualdo Gañeta, por el Sud con don Severiano Rodiño y doña Lorenza Beres, por el Este con la misma señora Beres, D. Armando Rodriguez y el arroyo Barriga Negra, y por el Oeste con don Santiago Errasquin y doña María V. de Tellechea. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de José Cabanes. Montevideo, Febrero 2 de 1903. Pedro Moreno, actuario.

Los títulos están agregados á los autos sucesorios en el Juzgado Civil de segundo turno. Por mas datos al rematador, Dayman 77 ó por teléfono La Uruguaya. 281 fb 3

Francisco Piria

A PLAZO

EL DOMINGO PRÓXIMO 8 DE FEBRERO

A las 3 de la tarde

COLOSAL REMATE

DE LA EX-QUINTA

De Piñeyrua

Unica ocasion que se presenta en la vida

Un gran palacio

UN ESPLÉNDIDO CHALET SUIZO

TRES CASAS

Trece solares quintas

CON FONDOS AL MIGUELETE

148 solares

JARDINES

CUBIERTOS DE PLANTAS

FLORES Y FRUTALES

EL DOMINGO PROXIMO 8 DE FEBRERO, á las tres de la tarde, colosal remate de la ex-quinta de Piñeyrua, única ocasion que se presenta en la vida. Un gran palacio; un espléndido chalet suizo; tres casas; trece solares quintas con fondos al Miguelete; 148 solares jardines cubiertos de plantas, flores y frutales.

[illegible]

Abetos, cedros del Líbano, araucarias colosales, palmeras de todas clases, cocoteros, sieos seculares, árboles de alcanfor, bosque de camelias y bosque de magnolias.

Este edificio con el parque se vende á pagar en seis cuotas. Una al contado, y las otras á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo.

Efectuado el pago de la primera cuota el comprador será escriturado del edificio.

El palacio se venderá a las cinco de la tarde. El remate empezará á las tres. El chalet y las casitas se venderán á 60 meses de plazo.

Los 140 solares con frente a amplias calles con frondosas arboledas están todos cubiertos de árboles y flores y parrales. El que compre un solar tiene jardin y quinta y paga una miseria mensual.

Todos los frutales son finos, escogidos, de las mejores variedades, pues la quinta de Piñeyrua fué siempre conocida como la que tiene mejor fruta y la mas selecta y de mejor calidad. Los 13 solares quinta con fondo al arroyo son grandes, aparentes para sociedades recreativas, y cubiertos de sauzales, bambues y carolinas. Es algo ideal un solar de estos de 3 mil varas pagaderos en 60 meses.

El gran Camino Fraternidad que empalma en la cuchilla Juanicó, da frente de 700 metros á este terreno y cruza el Miguelete hasta encontrar el de Artigas.

En este camino va a pasar el tren eléctrico dentro de breve tiempo. El gran remate se efectuará el domingo próximo a las tres de la tarde.

Habrá dos convoyes para el remate: uno á las 9 de la mañana para los que quieran llevar merienda para comer debajo de los árboles hasta la hora del remate, y otro á las 2 de la tarde, saliendo ambos de la calle del Cerrito esquina Guaraní, haciendo pausas en Paysandú y Cerrito y Plaza General Flores.

Recomiendo puntualidad, pues todo se venderá de cualquier modo y por cualquier precio, dándose á todo el que se presente.

Por planos, programas y boletos, 18 de Julio 67, oficina de «La Industrial». 279 fb 3

Manuel M. Macció y C.

¡¡40 mulas!! mestizas y criollas especiales. En mi local La Pastoril, calle Panamá esquina Estrecho, Plaza Gral. Flores, Aguada.

EL DOMINGO 8 de Febrero, á las 2 p. m., remataré estas 40 magníficas mulas, todas bien criadas, gordas y de gran cuerpo, previniendo que es un lote de animales especialmente seleccionados y apartados como para los trabajos de plaza, empezando por que tienen 4 años arriba de edad y son animales muy foraidos.

Recomendamos este remate muy especialmente á los señores dueños de pandillas, carreros, horneros, dueños de fábricas, aserraderos, barracas, etc.

Las mulas estarán en el local desde el viernes, donde los interesados pueden verlas. 291 fb 5 fb 7

Manuel M. Macció

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR—De un buen solar de terreno con edificio.—Ubicado en la calle Juan Benito Blanco núm. 9a (antes Apóstoles). A un cuadra del gran hotel y baños de Los Pocitos, á 15 metros de la gran Avenida Cristobal Colon, por donde pasa el tranvía, lindando con los preciosos palacetes de la señora de Lessa, Howard y Testaseca, haciendo cruz con el soberbio palacio de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga, 11 metros 25 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.— Área total, 483 metros 187 milímetros, ó sean 654 varas 83 centímetros cuadrados.

EL MARTES 17 DE FEBRERO á las 5 p. m., remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 17 del entrante Febrero á las 5 p. m. y por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, sito en Los Pocitos, de este departamento y compuesto de 11 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Apóstoles, por donde el edificio tiene designada su puerta con el núm. 9, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este por donde linda con don Juan Bautista Balleti, por el

Sud con el solar núm. 6 de don Carlos Reimundo y por el Norte con don José Antonio Ferreira. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Santiago Bonfiglio.—Montevideo, Enero 31 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 277 fb 2

VENANCIO FLORES

DEPOSITARIO MUNICIPAL

JUDICIAL—En el local del depósito, calle Juan D. Jackson números 27 y 27a. De un charret, una caja de id, ruedas y muebles de escritorio.

EL MIERCOLES 11 DE FEBRERO á las tres de la tarde, venderé de orden del señor Juez de Paz de la 1a. seccion, doctor don Ventura Fernandez, y de acuerdo con tasacion practicada y en los autos seguidos por don Antonio Luizon con Beltran Halty, un charret, una caja de id, un lote de maderas y demas artículos que estarán á la vista en el local Jackson núm. 27a.

Al mismo tiempo—Un lote variado de mercaderías y muebles. 270 fb 1o.

Victorica y Ca.

EN VENTA PARTICULAR—En nuestro local, Centro Ganadero, 18 de Julio 373, 20 espléndidos carneros Rambouillet, importados de Alemania, Cabaña Spalding, aparentes para padres de cabaña. Es un selecto lote de reproductores como no ha venido otro al país. Consignados por el mismo cabañero señor Spalding á la casa del señor Adolfo Rabe en Montevideo.

Tres padrillos sangre de carrera, puros, con pedigrees de primer orden y muy buenas formas, de pelos tostado y zainos.

Dos padrillos de tiro, uno pesado y otro liviano, de gran alzada, de pelo zaino, completamente tapado.

Una yunta de caballos adiestrados para tiro, uno tordillo y otro zaino, mansos, de toda confianza.

Un buen breack para 8 personas, completamente nuevo. 2387 db 19

Sainz Rozas y Ca.

LLEVARA EL MARTILLO

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Febrero á las 5 p. m. VENTA FORZOSA, por ausentarse su dueño del país. BUENA CASA BAJA, esquina a la gran avenida 8 de Octubre números 157 al 161 y a la calle Particular, dando frente a la preciosa Capilla de Dolores (en construccion), a 150 vs. del Parque Central, Posicion excepcional, altura dominante, porvenir inmediato.

Esta espaciosa casa, ocupada por el almacen de comestibles y bebidas, con zótano de 4 metros de altura, bien construido para depósito de vinos ó cualquier fabrica, 9 piezas, de estas 3 de azotea, siendo la principal el salon que sirve de despacho.

Construccion sólida, hecha en cal y con tirantes de fierro, pisos de pino de tea, columnas; materiales de la mejor clase, Tiene un pozo manantial inagotable, cocina W. C., etc.

PARA FACILITAR LA VENTA QUE SERA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO se ha fraccionado en ocho lotes correspondiendo al núm. 2, otra serie de construcciones que se venderán separadamente de la anterior, donde está un buen galpon, otras piezas para familia y caballeriza.

Los lotes núm. 3 al 8 los forman los solares [illegible]

[illegible]

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Sud-este lindando con los solares 4, 5, 6, 7, 8 y 12. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de sus respectivas ofertas á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Bernardo Echegaray contra Domingo Reyes, por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Enero 30 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes corren agregados á los autos y se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.

Por planos y mas datos: Treinta y Tres núm. 154. 259 en 31

Mendoza Garibay

EL 12 DE FEBRERO á las 4 p. m.—Para los rentistas!!—En lo mas céntrico del comercio.

Posicion inmejorable para cualesquiera aplicacion á que se la destine; la buena propiedad Colon números 120 y 122 entre 25 de Mayo y Cerrito!!

Hermoso frente de 13 metros 93 por 20 metros 60; 286 metros 94 ó sean 16 v. de frente por 24 v., 384 v. c.

Esta casa está dividida en dos, con entradas independientes, correspondiendo á cada una 3 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, techos de azotea y tirantes de madera dura.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO.

ARRIMOS, ADOQUINADO y CAÑO MAESTRO; TODO PAGO.

TITULOS IRREPROCHABLES.

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse.

Garantía de la compra, $ 500.

Por mas datos y ver los títulos, á mi oficina, Treinta y Tres 154, de 9 á 5 p. m. 254 ero 30

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 de Febrero á las 5 de la tarde.

Un buen terreno en la calle Segunda Uruguayana y General Farías, al lado del número 61, y al llegar á la curva de Santiñaque, compuesto de 824 metros cuadrados, que forman parte de mayor extension proindivisa, encerrados entre los siguientes límites: al Oeste, la calle Segunda Uruguayana, empedrada y con el tranvía del Norte que pasa por su frente; al Este con los fondos de las conocidas casas quintas de los señores Suarez, Vigil, Sanguinetti, Minelli, Alvarez, Gori, Cachon, Seré y Lanza; por el Sud, con propiedad de don F. Arellán. Este lindo terreno dista tan solo una cuadra de la calle Agraciada.

Dentro de 4 meses será fraccionado lo demas y dividido en solares por division de condominio.

Al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

El costo de la escritura por cuenta del comprador.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el sitio donde está ubicado.

Garantía de la compra: 100 $.

Para ver el plano y por mas datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154. 312 fb 6

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 18 DE FEBRERO, á las 4 de la tarde.—Para emplear bien el capital. Buena renta y renta segura. Casa baja en la calle Colon número 181 entre Sarandí y Buenos Aires.—Mide 11 metros 05 de frente al Este por 25 metros 77 de fondo. Area 285 metros cuadrados ó sean 12 varas 88 por 30. 386 varas cuadradas 25.

Contiene 6 piezas grandes, 1 chica, altillo, cocina, letrina, dos patios, algibe y cañería de aguas corrientes.

Venta al mejor postor y al contado.

Adoquinado, arrimos y caño maestro, todo pago.

Títulos perfectos.—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse.—Garantía de la compra: 500 pesos.

Por mas datos y ver los títulos, á mi oficina calle Treinta y Tres número 154, de 8 a. m. á 5 p. m. 253 en 31